

# INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE COLEGIO JOSE DE FERRO ENCISO SANTANDER

# HERNAN DARIO CANCHILA RODRIGUEZ COD. 1 098 102 024

#### UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

#### FACULTAD DE EDUCACION

# LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ÉNFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES

#### PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER

 $\tilde{ANO} 2020 - 2$ 







# INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE COLEGIO JOSE DE FERRO ENCISO SANTANDER

#### PRESENTADO POR:

#### HERNAN DARIO CANCHILA RODRIGUEZ

COD. 1 098 102 024

#### PRESENTADO A:

Lic. JABIER ORLANDO CARREÑO NÚÑEZ

#### UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACION

## LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES

#### PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER

AÑO 2020 - 2









### Contenido

NTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I	8
1.1 RESEÑA HISTÓRICA	8
1.2 REFERENTE HISTÓRICO	10
1.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI	10
1.3.1 MARCO LEGAL	
1.3.2 HORIZONTE INSTITUCIONAL	
1.3.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	
1.3.4 MISIÓN	
1.3.5 VISIÓN	
1.3.6 FILOSOFIA	
1.4 PERFIL	19
1.4.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE.	
1.4.2 PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA	20
1.4.3 PERFIL DEL DOCENTE	20
1.4.4 PERFIL DEL DIRECTIVO DOCENTE	21
1.4.5 PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	22
1.5 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	23
1.5.1 COMUNIDAD EDUCATIVA	23
1.6 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES	27
1.6.1 LA BANDERA	27
1.6.2 EL ESCUDO	28
1.6.3 EL HIMNO	29
1.7 DEBERES Y DERECHOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	31
1.7.1 DEBERES DE LOS ESTUDIANTES	31
1.7.2 DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES	34
1.7.3 DEBERES DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES	37
1.7.4 DERECHOS DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES	39
1.7.5 DEBERES DE LOS DOCENTES COMO DIRECTORES DE GRADO	41
1.7.6 DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES	41
1.7.7 DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES	44
1.7.8 DEBERES Y DERECHOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	46
1.8 LEY DEL MENOR.	47
1.9 UNIFORMES.	47
1.9.1 UNIFORME DE DIARIO	47
1.9.2 UNIFORME DE GALA	49







### ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...¡Es nuestro objetivo!



MUJERES:	49
HOMBRES:	49
1.9.3 UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA	50
1.10 INVENTARIO DE LA INFRAESTRUCTURA	51
1.10.1 MOBILIARIO Y MATERIAL DE LA INSTITUCIÓN	51
1.10.2 BIBLIOTECA	52
1.10.3 SALA DE INFORMÁTICA	52
1.10.4 LABORATORIOS	52
1.10.5 RESTAURANTE	53
ESCENARIOS DEPORTIVOS	53
1.11 INVENTARIO SALÓN DE DEPORTES	55
1.12 HORARIOS	55
1.13 MATRIZ DOFA	56
CAPÍTULO II	57
2.1 PROPUESTA PEDAGOGICA	58
2.1.2 TITULO:	58
2.2 OBJETIVOS:	58
2.2.1 OBJETIVO GENERAL	58
2.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	58
2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	59
2.4 JUSTIFICACIÓN	63
2.5 POBLACIÓN	68
2.6 MARCO TEÓRICO	69
CAPÍTULO III	73
3.1 DISEÑO	73
3.1.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	73
3.2 EJECUCIÓN	74
3.2.1 SEMANA 1	74
3.2.2 SEMANA 2	95
3.2.3 SEMANA 3	116
3.2.4 SEMANA 4	138
3.2.5 SEMANA 5	148
3.2.6 SEMANA 6	
3.2.7 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	166
3.3 EVALUACIÓN:	170
CAPITULO IV	171









ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	171
CAPITULO V	177
FORMATOS DE EVALUACIÓN	177
CAPITULO VI	184
CONCLUSIONES	184
CAPITULO VII	186
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	186
CAPITULO VIII	187
ANEXOS	187
PRESENTACION GRADOS: 6° - 7° - 8° - 9° - 10° - 11°	188







### INTRODUCCIÓN

Cuando se refiere a las habilidades básicas motrices nos referimos a los movimiento cotidianos de una persona en su quehacer común diario, donde la persona sin importar la edad realiza desde el mínimo movimiento hasta el más amplio y grande movimiento, desde un gesto realizado con las manos o con los pies, en la ejecución de un paso, un salto, una carrera de menor o mayor velocidad a esto se le llamarían habilidades básicas motrices que una persona puede desarrollar sin la implementación y aplicación de un entrenamiento diario o semanal, las acciones habituales comunes de la persona se mencionan que son muy comunes pero todo depende de un aprendizaje fundamental para dale movilidad y desarrollo para poder dominar ese tipo de movimiento habitual y no habitual para relacionarnos con una capacidad como la coordinación, equilibrio, lateralidad, velocidad de reacción entre otras es muy necesario partir desde una fundamentación practica que sea de lo básico hacia lo difícil por medio de ejercicios y juegos didácticos dinámicos con mayor motivación hacia la población referida, no obstante las habilidades motrices básicas permiten a cualquier individuo a sobrevivir de su entorno que lo rodea gracias a su desarrollo motor de las habilidades motoras básicas y complejas, según Durand (1988), las habilidades representan la competencia adquirida por un sujeto para realizar una tarea concreta. Se trata de la capacidad para resolver un problema motor específico, para elaborar y dar una respuesta eficiente y económica, con la finalidad largo y laborioso, que depende del conjunto de recursos de los cuales dispone el niño/deportista, es decir, de su capacidad para transformar el repertorio de respuestas.

El proyecto vigente se aplica y se lleva a cabo mediante la práctica profesional en el área de Educación Física Recreación y Deportes en el colegio José de Ferro de Enciso Santander en el segundo semestre







del año 2020 donde se aplican las diferentes medidas reglamentarias de distanciamiento ejecutando una concentración pedagógica de la propuesta donde se realizan las diferentes actividades llevadas a cabo por medio de canales tecnológicos con tiempo determinado, estas actividades se desarrollan con ejercicios y juegos plasmando en cada actividad, la habilidad trabajada los diferentes movimientos más allá de los básico como el caminar, saltar, correr, girar, subir, lanzar, recoger. Todas estas acciones se dominan con mayor grado de dificultad con técnicas complejas y repetitivas a esto se destaca la mayor y gran importancia de las habilidades motrices básicas, estas habilidades se dividen en: -locomotrices donde se implementa las acciones como andar, correr, saltar, deslizarse, rodar, pararse, botar, esquivar, caer, trepar, subir, bajar..., -No locomotrices donde sus características principales el maneio dominio del cuerpo espacio, pero no se realiza ninguna locomoción: balancearse, inclinarse, estirarse doblarse, girar, retorcerse, empujar, levantar, tracciones, colgarse, equilibrarse..., -De manipulación y contacto de móviles y objetos como el recepcionar, lanzar, golpear, atrapar, rodar, driblar, etc.

Prolongando con lo primordial del contexto se planteara una series de destrezas y guías didácticas donde se va a implementar, enseñar el mejoramiento y desarrollo de las diferentes habilidades y capacidades motrices básicas que cada persona muestra desde su infancia y cada día va desenvolviendo en el lapso de su evolución esto conlleva a la individuo a adquirir una enseñanza psicomotora más eficaz esto se conseguiría por medio de la aplicación de los diferentes ejercicios, juegos y rondas donde se comprenden por ser una de las bases recreativas fundamentales para el desarrollo cognitivo, físico y mental de las diferentes habilidades.







### Capítulo I



#### 1.1 RESEÑA HISTÓRICA

Las gestiones para la fundación del colegio "José de Ferro" fueron dadas por las iniciativas del profesor Alirio Tarazona Suarez quien sin ahorrar esfuerzo puso todo su empeño para llevar a feliz término este proyecto, con la colaboración del padre Ramón Díaz Prada y algunas personas que apoyaron la iniciativa, motivados por la necesidad de darle a Enciso un establecimiento de enseñanza secundaria que dignificara a la juventud de este querido pueblo Revírense.

El colegio "José de Ferro" lleva su nombre en memoria del sacerdote Español José de Ferro fundador de la parroquia Jesús Nazareno. Inicio labores el 2 de marzo de 1972 en una vieja casona que había







sido la escuela urbana de niñas, sin contar con dotación necesaria para funcionar, solo el entusiasmo de su rector iniciador Julio Ernesto Castellanos Sánchez y la señorita Adelaida Meza y 35 alumnos.

Gracias al trabajo desplegado de sus habitantes en cabeza del señor julio Sánchez Hernández concejal y líder comunitario, aprovechando que un hijo de enciso (Dr. Otero) era director nacional del I.C.C.E. juntos con sus directivos del plantel se consiguió la construcción de la planta física y su dotación completa.

Cabe destacar la colaboración que en su trayectoria presentaron distinguidos profesores, y nos honra recordar la eficiente labor desplegada en favor de la educación del que fue el profesor Herman Raúl Vega, entusiasta y colaborador de la institución y que el destino lo quito en plena juventud, Paz en su tumba. También a su secretaria Blanca Cecilia Rodríguez quien prestó sus eficientes servicios en el colegio por más de 20 años (Q.E.P.D).

Después de 4 promociones del ciclo básico, cuarto bachillerato hubo necesidad de gestionar ante la secretaria de educación la apertura de 5° bachillerato dirigiéndose a Bucaramanga el señor Alirio Tarazona Suarez y el concejal julio Suarez logrando así la autorización su funcionamiento, hoy décimo grado;

Con la colaboración de la alcaldía se logró una partida del presupuesto de educación para pagar los profesores de hora catedra (Francés y Física) e incrementar la partida para pago de profesores para el 6° bachillerato al siguiente año.

Para el 6° bachillerato undécimo grado hoy el rector Julio Ernesto Castellanos en compañía de padres de familia Valerio Lagos, Valentín Chaparro y Constantino Zavala gestionaron ante la secretaria de





educación la apertura de este grado quedando así el colegio con el bachillerato completo y debidamente aprobado hasta la nueva visita según resolución. Resolución no. 1975 de 27 de noviembre de 1985 y reconocimiento oficial según Resolución No. 1259 de 9 de noviembre de 1999 emanada de la secretaria de educación de Santander y nuevo reconocimiento de carácter oficial para prestar el servicio de educación formal en los niveles de preescolar grado transición, básica primaria, secundaria y el nivel de media académica concediendo el título de bachiller académico según Resolución No. 07950 del 5 de julio de 2002. Integrado con el SENA, a partir del año 2008.

#### 1.2 REFERENTE HISTÓRICO

1972 Inicia el funcionamiento del colegio integrado JOSE DE FERRO.

2001 Se fusiona el colegio JOSE DE FERRO y la escuela urbana GENERAL SANTANDER.

2003 Integración del colegio JOSE DE FERRO con 12 sedes rurales de la básica primaria.

#### 1.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI

El Colegio José de Ferro es una IE en constante proceso de mejoramiento, comprometida en la formación de niños, niñas y jóvenes teniendo en cuenta sus necesidades y aspiraciones personales y colectivas, sin desconocer que para lograrlo se necesita que todos los integrantes de la comunidad Educativa aúnen esfuerzos para que los estudiantes independientemente de su condición social y cultural logren una formación integral, fortalezcan sus valores, sean ciudadanos democráticamente activos y trabajen por la conservación del medio ambiente.







Buscará contar con estudiantes comprometidos en su formación académica, laboral y social, fortaleciendo competencias comunicativas que le permitan una comunicación más asertiva en todos los campos de su quehacer diario, contar con docentes innovadores facilitadores del conocimiento a través de propuestas investigativas, seguir fortaleciendo la relación de los padres de familia con la institución para que todos trabajemos por un objetivo común; es necesario definir una estrategia pedagógica que oriente todo el quehacer institucional.

Las prácticas educativas y curriculares de la Institución se realizan teniendo en cuenta los lineamientos, estándares educativos y DBA, de igual forma se debe reflexionar acerca de las prácticas tradicionales de enseñanza para dar paso a nuevas formas de aprendizaje, especialmente fortaleciendo aquellas que hacen referencia al uso de las Tics y la investigación, evidenciando los resultados a través de una evaluación más centrada en procesos y competencias.

El promedio de la población matriculada en la Institución proviene en un 75% del área rural y el 25% del área urbana, y el promedio de deserción en cada uno de los grados en mínimo y el ausentismo de los estudiantes se debe a motivos familiares, quebrantos de salud población flotante y apoyo en las labores del campo a sus familias, hay necesidad de una mayor motivación y compromiso por parte de los padres de familia y comunidad educativa para minimizar estos factores.

La IE mantiene continuidad en el personal docente y administrativo, siendo un factor favorable para el desarrollo del quehacer educativo.





La planta física de la institución en la sede principal presenta falencias en la parte de infraestructura debido a que no se cuenta con espacios suficientes para el desarrollo de los procesos académicos, pedagógicos e investigativos entre otros.

Es necesario fortalecer la parte de conectividad en todas las sedes de la IE, ya que se cuenta con equipos para el acceso a ella y es un medio indispensable en los procesos investigativos.

Debido a que la economía del municipio se sustenta en la producción agrícola, no se cuentan con industrias de ninguna clase y a nivel regional son escasos los centros de educación superior y teniendo en cuenta las exigencias tanto a nivel nacional como global de personas capacitadas en nuevas y mejores tecnologías al igual que en una segunda lengua (ingles) se hace necesario fortalecer la educación local con el fin de que los estudiantes pueden desempeñarse en los ámbitos regional, nacional y global.

#### 1.3.1 MARCO LEGAL

Artículo 1. Del orden nacional.

Constitución política de Colombia, Ley 115 del 94, Decreto 1860 del 94 Decreto 1286 de 2005, Decreto 1098 del 2006, decreto 1290 de 2009, jurisprudencia de la corte constitucional y resolución rectoral No. 012 de septiembre 22 de 2006.

Artículo 2. Del orden institucional.

Resolución rectoral No. 04 de marzo 13 de 2012, mediante la cual se modifica y adopta el nuevo Manual de convivencia institucional y se establece otras disposiciones.





#### **COLEGIO JOSE DE FERRO**

#### **ENCISO SANTANDER**

ACUERDO No. 03

(Marzo 13 de 2012)

Por medio del cual se hacen modificaciones ajustas y adicionales al Manual de Convivencia del COLEGIO JOSE DE FERRO del municipio de Enciso, Santander,

El consejo Directivo del Colegio José De Ferro del Municipio de Enciso Santander en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la ley 115, decreto reglamentario 1860 de 1994, ley 175 de 2001 y

#### **Considerado:**

- Que todos los establecimientos educativos, deben tener como parte integrante del Proyecto Educativo Institucional, un reglamento o Manual de convivencia.
- 2. Que los Manual de Convivencia deben estar acosté, en su contenido, con los valores, principios y derechos consagrados en la constitución colombiana.
- 3. Que la ley asigno a los establecimientos públicos y privados, un poder de reglamentación dentro de su actividad, respetuoso de normas y principios constitucionales y vigentes.
- 4. Que ha entrado en vigencia la Ley 1098 de 2006 código para la infancia y la adolescencia y existen nuevos criterios jurisprudenciales que reglamentan los comportamientos de los menores de edad en las instituciones educativas, así como de los demás miembros de la comunidad educativa.







- Que a partir del 1 de enero de 2010 entro en vigencia el decreto 1290 mediante el cual se establece criterios de promoción y evaluación institucional autónomos.
- Que se hace necesario revisar, ajustar a derecho socializar el contenido del Manual De Convivencia Vigente.
- Que la institución estableció para la comunidad educativa, jornadas de orientación jurídica y pedagógica para llevar a cabo tal modificación.
- 8. Que la comunidad educativa del colegio, se ha hecho participe del proceso de ajuste y regulación de conductas de convivencia mediante una encuesta que le permitió hacer los aportes para la educación del nuevo manual.
- 9. Que una vez realizado los ajustes necesarios, se socializó con la comunidad educativa el resultado final, garantizando la democracia institucional, explicando la metodología a utilizar cuando se trate de solucionar conflictos, y la aplicación del debido proceso constitucional.
- Que el contenido del nuevo manual de convivencia fue conocido y aprobado, por el consejo directivo de la institución.
- 11. Que comoquiera que se han surtido las etapas necesarias de participación y socialización para con toda la comunidad educativa para dar vigencia al nuevo Manual de Convivencia, el rector de la institución Educativa:

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Reconocer el Manual de Convivencia, como documento normativo legal del colegio José De Ferro de Enciso y ordenar que se cumpla su mandato.







**ARTICULO SEGUNDO:** Establecer como fecha de entrada en vigencia el día de hoy 13 de marzo de 2012, hasta cuando se promulguen nuevos ajustes si se hacen.

**ARTICULO TERCERO:** Establecer políticas internas que procuren reformar en la comunidad educativa, el proceso de socialización y aplicación del mismo, adoptando como mecanismo para el conocimiento e intervención su adquisición por parte de los miembros de la Comunidad Educativa.

**ARTICULO CUARTO:** Comuníquese socialícese y cúmplase, Dada en enciso, a los 13 días del mes de marzo de 2012, para constancia firman miembros del Consejo Directivo.

#### **ORIGINAL FIRMADO**

#### 1.3.2 HORIZONTE INSTITUCIONAL

#### Artículo 3, Identificación institucional

NOMBRE:	UBICACIÓN:
Colegio José de Ferro	Calle 4 No 3 – 21. Enciso
RECTOR:	COORDINADOR:
Esp. Germán H. Flórez V.	Esp. Gladys Pérez Suarez.
DOCENTES:	Pre-escolar:
En total, distribuidos así:	1









Básica Secundaria y Media:
14
MODALIDAD:
Académica
CARÁCTER:
Mixto
CALENDARIO:
A

**Parágrafo:** La institución educativa Colegio José de Ferro está integrada por 14 sedes las cuales se denominan de la siguiente manera:

- **01.** COLEGIO JOSE DE FERRO (SEDE PRINCIPAL)
- 02. ESCUELA RURAL COCHAGA
- 03. ESCUELA RURAL LOS ROBLES
- 04. ESCUELA RURAL ALTO DE ROBLES
- 05. ESCUELA RURAL PUERTAS MAYORIAS









- 06. ESCUELA RURAL CORTADERAS
- 07. ESCUELA RURAL MOSGUA
- 08. ESCUELA RURAL LA MESA
- 09. ESCUELA RURAL SANTA ELENA
- 10. ESCUELA RURAL CABECERA DEL LLANO
- 11. ESCUELA RURAL PLAN DEL LLANO
- 12. ESCUELA RURAL AGUA BLANCA
- 13. ESCUELA RURAL SANTA ROSITA

#### 1.3.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.

- ✓ RECONOCE el trabajo en equipo concertado al proceso de formación del estudiante.
- ✓ PROMUEVE la participación democrática y el respeto a la diferencia entre todos los estamentos.
- ✓ RECONOCE que los estudiantes tienen capacidad de construir conocimiento desde sí mismo.
- ✓ FORTALECE los valores fundamentales de la persona para un desempeño laboral, respetuoso de las normas sociales.
- ✓ ENTIENDE a la persona con sus dimensiones físicas, emocional, espiritual e intelectual.







- ✓ AMA el conocimiento como elemento transformador del estudiante en todas sus dimensiones.
- ✓ RECONOCE la lúdica y el valor del tiempo libre, como dinamizador de la formación personal, del carácter autónomo, autoestima y la dignidad.

#### 1.3.4 MISIÓN

El colegio José de Ferro del municipio de Enciso, Santander, es una institución educativa de carácter oficial y académico comprometida en la formación integral de estudiantes con alta calidad moral, sociocultural e innovadora; fundamental en principios del humanismo participación democrática y conservación del medio ambiente.

#### 1.3.5 VISIÓN

El colegio José de Ferro, Reconoce en el ser humano su condición de libertad, creatividad y afectividad. Para ello propicia ambientes de aprendizaje democrático posibilitando relaciones armónicas consigo mismo, con los demás, con su entorno y con DIOS. A través de estas relaciones armónicas integral, para que asuma competitivamente su momento histórico con actitud crítica, sentido ambiental y liderazgo.

#### 1.3.6 FILOSOFIA

La Institución Educativa colegio José De Ferro, Reconoce en el ser humano su condición de libertad, creatividad y efectividad. Para ello propicia ambientes de aprendizajes democráticos posibilitando relaciones armónicas consigo mismo, con los demás, con sus entornos y con DIOS.





A través de estas relaciones armónicas el ser desarrolla sus potenciales, fortaleciendo su formación integral, para que asuma competitivamente su momento histórico con actitud crítica, sentido ambiental y liderazgo.

#### 1.4 PERFIL

#### 1.4.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE.

Los estudiantes de la institución José de Ferro al terminar sus estudios deben poseer las siguientes características que los identifiquen.

- ✓ Ser persona racional e integra con sentido crítico y analítico, capaz de recibir, aceptar y seleccionar todo aquello que contribuya a fortalecer su voluntad y enriquecer su entendimiento, alcanzar su realización personal y social.
- ✓ Enfrentar con responsabilidad y acierto el compromiso con la realidad personal, familiar y social que le corresponda vivir.
- ✓ Ser capaz de proyectarse responsablemente hacia el futuro, en las actividades sociales, laborales, estudiantiles y en todas las que proporcione el progreso personal.
- ✓ Poseer y dominar los conocimientos actualizados en la modalidad que la institución ofrece para tener mayores oportunidades de vincularse al campo laboral y actuar con ética.
- ✓ Auto estimarse, practicar la responsabilidad puntualidad organización y otras actitudes que colaboren a actuar con racionalidad, justicia y honradez.
- ✓ Integrarse a la comunidad donde vive, a través de la solidaridad para dar y recibir ayuda.







- ✓ Alcanzar un nivel académico adecuado que le permita alcanzar fácilmente estudios superiores.
- ✓ Tener hábitos que le faciliten la adaptación al medio cultural y el éxito en la vida pública.
- ✓ Ser capaces de respetar, practicar y defender los valores y derechos humanos, a nivel individual y social, en concordancia con la moral y las leyes del país.
- ✓ Vivir y actuar democráticamente.

#### 1.4.2 PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA

Los padres de familias tienen compromisos permanentes con sus hijos como:

- ✓ Colaborar con la institución en forma responsable y comprometida en la educación de sus hijos, desde la perspectiva y funciones correspondientes.
- ✓ Participar en las diferentes actividades de la institución, colaborando con un espíritu positivo y solidario.
- ✓ Respetar el trabajo colectivo, sin interferir en los diferentes campos y funciones, evitando el protagonismo individualista e intereses personales.
- ✓ Respeta las instancias de comunicación con los diferentes estamentos de la institución.
- ✓ Promover la estabilidad y buena imagen de la institución, por ser parte de esta y por el rol que juegan en el buen ejemplo y valores positivos de deben mostrar antes sus hijos.
- ✓ Participar responsable y democráticamente en los comités de reuniones correspondientes.

#### 1.4.3 PERFIL DEL DOCENTE







El educador de la institución educativa colegio José de Ferro es el orientador en el proceso de ser el saber y el hacer de los niños y jóvenes colferristas, para lo cual buscara vivenciar las siguientes características:

- ✓ Cuenta con una capacidad académica y pedagógica para ejercer la docencia.
- ✓ Se interesa por una actualización permanente en el que hacer pedagógico y las nuevas tecnologías.
- ✓ Practica y promueve los valores fundamentales de la institución: la responsabilidad, el respeto
   y el sentido de pertinencia, como pilares de la convivencia del docente.
- ✓ Procura un ambiente social y natural armónico mediante acciones que con lleven al cuidado y conservación de los mismos.
- ✓ Promueve ambientes democráticos y afectivos, a través de estrategias pedagógicas, el dialogo y la concentración.
- ✓ Desarrolla con creatividad los procesos pedagógicos.
- ✓ Apoya y promueve la participación asertiva de la comunidad en la institución y viceversa.
- ✓ Asume con tolerancia las relaciones que se generan entre los diversos estamentos manteniendo una comunicación clara, eficaz y cordial que favorezca un clima laboral agradable.

#### 1.4.4 PERFIL DEL DIRECTIVO DOCENTE

Es un profesional de la educación que se caracteriza porque:





- ✓ Aplica conocimientos sólidos de administración y gestión en la búsqueda de estrategias que conlleven al buen funcionamiento de la institución.
- ✓ Mantiene excelentes relaciones humanas con los miembros de la comunidad.
- ✓ Maneja una comunicación asertiva en sus relaciones con los demás.
- ✓ Es medidor y conciliador en la resolución de conflictos.
- ✓ Dinamiza el trabajo en equipo, promoviendo el liderazgo y el aprendizaje organizacional.
- ✓ Propicia ambientes democráticos y de convivencia armónica.
- ✓ Promueve los valores pilares del Horizonte Institucional.
- ✓ Conoce, interpreta y aplica la normatividad educativa.

#### 1.4.5 PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

- ✓ Personalidad equilibrada y proactiva.
- ✓ Autoestima positiva.
- ✓ Capacidad de adaptación a los cambios.
- ✓ Habilidades comunicativas y escucha activa.
- ✓ Criterios propios para actuar oportunamente y distinguir prioridades.
- ✓ Disposición para trabajar en equipo.
- ✓ Capacidad de observación, concentración y amplitud de memoria.
- ✓ Tacto y prudencia para manejar situaciones diversas.
- ✓ Espíritu de superación.
- ✓ Flexibilidad
- ✓ Sentido del humor







- ✓ Agudeza visual.
- ✓ Conocimientos técnicos y apropiados para el cargo que desarrollara.

#### 1.5 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

#### 1.5.1 COMUNIDAD EDUCATIVA

**Definición.** Según lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 115 de 1994, la comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evolución del proyecto educativo institucional que se ejecuta en un determinado establecimiento o institución educativa. Se compone por los siguientes estamentos:

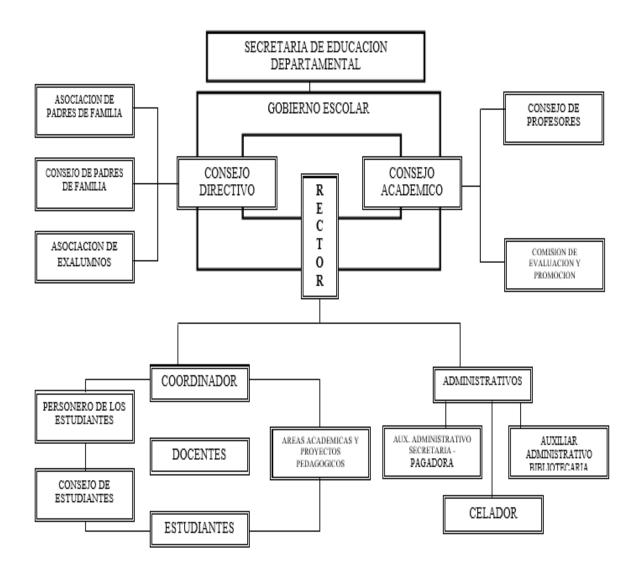
- ✓ Los estudiantes que se ha matriculado.
- ✓ Los padres y madres, acudientes o en su defecto, los responsables de la educación de los estudiantes matriculados.
- ✓ Los docentes vinculados que laboren en la institución.
- ✓ Los directivos docentes y administradores escolares que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativo.
- ✓ Los egresados organizados para participar.











Recuperado de: Página web Colegio José de Ferro.

Disponible en: <a href="https://guia-santander.educacionencolombia.com.co/educacion-en-">https://guia-santander.educacionencolombia.com.co/educacion-en-</a>

colombia/COLEGIO-JOSE-DE-FERRO-enciso-santander-i19866.htm









#### **CRONOGRAMA INSTITUCIONAL**

MES	ACTIVIDAD	FECHA
	SEMANA INSTITUCIONAL	13 al 19
ENERO	INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	20
	INICIO PRIMER PERIODO ACADÉMICO	20
	APLICACIÓN PRIMER SIMULACRO GRADO ONCE	11
FEBRERO	REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA	17
FEBRERU	MICROCENTRO	17
	JORNADAS PEDAGÓGICAS	3- 24
	JORNADAS PEDAGÓGICAS	9 -30
	ELECCION PERSONERO, REPRESENTANTE Y	4
	CONTRALOR ESTUDIANTIL	
	IZADA DE BANDERA	16
MARZO	APLICACIÓN PRUEBA SABER PRIMER PERIODO	20
	FINALIZACIÓN PRIMER PERIODO ACADÉMICO	27
	VALORACION DE COMPORTAMIENTO Y	23
	PROMOCIÓN DEL PRIMER PERIODO ACADÉMICO	
	INICIO SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO	30
	ENTREGA DE INFORMES ACADÉMICOS PRIMER PERIODO	2
	MICROCENTRO	2
ABRIL	SEMANA INSTITUCIONAL	6 AL 10
	APLICACION SEGUNDO SIMULACRO GRADO ONCE	15
	IZADA DE BANDERA (DÍA DEL IDIOMA)	23
	JORNADAS PEDAGÓGICAS	20
	JORNADAS PEDAGÓGICAS	4-18
	DÍA DEL MAESTRO	15
MAYO	IZADA DE BANDERA	18
	APLICACIÓN PRIMERA PRUEBA TEMÁTICA	19







# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	FINALIZACIÓN SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO	14
	APLICACION PRUEBA SABER SEGUNDO PERIODO	8
	SEMANA INSTITUCIONAL	15 AL 21
	VALORACION COMPORTAMIENTO Y PROMOCION SEGUNDO PERIODO	16
JUNIO	VACACIONES ESTUDIANTES	15 JUNIO AL 5 DE JULIO
	VACACIONES DIRECTIVOS Y DOCENTES	22 JUNIO AL 5 DE JULIO
	ENTREGA INFORMES ACADEMICO SEGUNDO PERIODO	9
JULIO	PRIMERA PRUEBA TEMÁTICA DE INGLES	7
	Anexo 01. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES COLEGIO JOSE DE FERRO VIGENCIA 2020	
	INICIO TERCER PERIODO ACADÉMICO	5
JULIO	IZADA DE BANDERA	20
	JORNADAS PEDAGÓGICAS	27
	IZADA DE BANDERA	10
AGOSTO	APLICACIÓN SEGUNDA PRUEBA TEMÁTICA	11
	JORNADAS PEDAGOGICAS	3-17-31
	FINALIZACIÓN TERCER PERIODO	12
SEPTIEMBRE	APLICACIÓN SEGUNDA PRUEBA DE INGLES	17
	EVALUACION FINAL TERCER PERIODO	4
	INICIACIÓN CUARTO PERIODO.	14

	VALORACION DE COMPORTAMIENTO Y	7
	PROMOCIÓN TERCER PERIODO	,
	ENTREGA INFORME ACADEMICOS TERCER	17
	PERIODO	"
	JORNADAS PEDAGÓGICAS	14-28
	VACACIONES ESTUDIANTES	5 AL 9
OCTUBRE	SEMANA INSTITUCIONAL	5 AL 9
	JORNADAS PEDAGÓGICAS	19 - 26
	IZADA DE BANDERA	15
NOVIEMBRE	IZADA DE BANDERA	11
	EVALUACIÓN CUARTO PERIODO	13
	VALORACION COMPORTAMIENTO CUARTO	23
	PERIODO	
	GRADOS PREESCOLAR	26
	FINALIZACIÓN CUARTO PERIODO	27
DICIEMBRE	SEMANA INSTITUCIONAL	30 NOV – 4 DIC
	CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR	3
	GRADOS	4
	VACACIONES ESTUDIANTES	30 NOV- 31 DIC
	VACACIONES DOCENTES	7 AL 31







### 1.6 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

#### **1.6.1 LA BANDERA**

La bandera del Colegio José de Ferro tiene forma rectangular, conformada por dos franjas iguales en forma horizontal, de color heráldico y blanco.

En el centro de ella se encuentra estampados el escudo adoptado por el establecimiento.

El color verde heráldico denota la esperanza, constancia, el amor a la naturaleza y al trabajo que deben fomentar los estudiantes.

El color blanco la transparencia, honestidad y pulcritud que debemos guardar dentro y fuera de la institución.



Recuperado de: Página web Colegio José de Ferro.







Disponible https://guia-santander.educacionencolombia.com.co/educacion-enen:

colombia/COLEGIO-JOSE-DE-FERRO-enciso-santander-i19866.htm

#### **1.6.2 EL ESCUDO**

- El escudo del colegio José de Ferro está formado por las iniciales del personaje (presbítero José de ferro) a quien se le ha dedicado el nombre del colegio por haber sido el fundador de la parroquia en enciso.
- La parte central está conformada por dos franjas diagonales con los colores verdes y blancos de la bandera, en el fondo verde encontramos una tea encendida que significa luz y guía.
- La pluma y el libro son conocimientos y la sabiduría en la ciencia.







Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Recuperado de: Página web Colegio José de Ferro.

Disponible en: <a href="https://guia-santander.educacionencolombia.com.co/educacion-en-">https://guia-santander.educacionencolombia.com.co/educacion-en-</a>

colombia/COLEGIO-JOSE-DE-FERRO-enciso-santander-i19866.htm

#### 1.6.3 EL HIMNO Himno Al Colegio José De Ferro

#### CORO.

Para ensalzar tu nombre colegio bendecido

Venimos muy unidos para cantar tu paz

Hallando entre rus aulas de tanta ciencia el nido

Encubra nuestro pueblo haciendo inmortal.

#### PRIMERA ESTROFA

La juventud que crece en tus aulas prodigias

Las ciencias y las artes gloriosas del saber

Con ellas en sus manos tanto dolor mitigan

Llevando entre tus pechos las glorias del ayer.









#### **SEGUNDA ESTROFA**

Marchemos compañeros, viviendo muy unidos

Guardemos del colegio la más bella heredad

Luchando por vencer, jamás somos vencidos

Y así un día hallaremos la paz y la igualdad

#### TERCERA ESTROFA

Heredad preciosa de aquellos fundadores

Que sus llamas fervientes supieron encender

Sembrando en nuestro suelo los más grande amores

Quedando aquí gravados la gloria y el saber

#### **CUARTA ESTROFA**

Estudiantes busquemos la gloria presurosos

Porque así conquistamos a un mundo mejor llevad

Entre sus manos el pabellón glorioso

Que demuestre el en pueblo del colegio su valor







#### **QUINTA ESTROFA**

Sus puertas hoy se abren glorioso semillero

Formando entre sus aulas el más bello vergel

Por eso de mis labios cantarte un himno quiero

Formarte una corona de olivo y de laurel

LETRA; ROSALINA GONZALES

MUSICA; HERMANOS YADMYR Y EDISON GARCIA

#### 1.7 DEBERES Y DERECHOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

#### 1.7.1 DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

- 1. Cumplir con la constitución política de Colombia, las leyes, los estatutos, reglamentos, resoluciones y normas de la institución y de actividades institucionales.
- 2. Renovar el contrato de prestación de servicios educativos o matrícula en las fechas establecidas por la Institución.
- 3. Cumplir con todos los compromisos académicos concertados para el desarrollo del proceso educativo.
- 4. Apoyar a los compañeros solidariamente en el proceso educativo de formación integral que éstos desarrollen.







- 5. Conocer, cumplir y hacer cumplir el Manual de Convivencia de la institución.
- 6. Portar el uniforme reglamentario, limpio ordenado, igualmente los útiles que se requiera para el desarrollo de las actividades institucionales.
- 7. Cumplir las tareas evaluaciones y trabajos señalados por los profesores dentro de la planeación y calendario académico
- 8. Cumplir con el reglamento de las aulas de apoyo. (Laboratorios. Aulas de informática, bibliotecas, campos deportivos y demás)
- 9. Participar activamente en la creación y conservación de un ambiente pedagógico adecuado para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.
- 10. Presentarse con el padre de familia o acudiente a justificar la no asistencia a actividades institucionales.
- 11. Portar el carné estudiantil y respetar los símbolos de la institución.
- 12. Permanecer dentro del plantel durante la jornada escolar y en el desarrollo del proceso enseñanza sitios programados para cada actividad, guardando la compostura que cada sitio exija.
- 13. Hacer entrega oportuna a los padres o acudientes de la información que les envía la institución.
- 14. Demostrar en su actuar sentido de pertenencia por la institución.







- 15. Conservar en buen estado todos los bienes muebles y el inmueble donde se encuentra funcionando la institución., y respetar los de las demás personas.
- 16. Respetar a todos los miembros de la comunidad educativa.
- 17. Acatar los requerimientos de los docentes, directivos y administrativos.
- 18. Denunciar las conductas que afecten el bienestar institucional especialmente las que vulneren derechos de los niños niñas y jóvenes.
- 19. Participar activa, responsablemente en la conformación del gobierno escolar, y las organizaciones estudiantiles que surjan al interior de la Institución con propósitos de mejoramiento en la cálida de la educación.
- 20. Participar con espíritu objetivo crítico en la evaluación de docentes.
- 21. Dar buen uso al nombre del colegio y a sus símbolos.
- 22. Respetar el culto y las creencias religiosas los demás miembro comunidad educativa.
- 23. Evitar la participación en actos que atenten contra la moral, las buenas costumbres, el bienestar y la seguridad de la comunidad educativa.
- 24. Proteger su salud, su integridad física y al de los demás.
- 25. Dar trato respetuoso y considerado a quienes presenten discapacidades, capacidades excepcionales y a la población diversa y vulnerable de la institución.







26. Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.

#### 1.7.2 DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

- 1. A gozar de los beneficios que les concede la Constitución Política de Colombia.
- 2. A recibir la enseñanza que cumpla con el plan de estudios programado por la institución para la formación integral.
- 3. A conocer oportunamente los planes y proyectos de cada área y asignatura.
- 4. A disfrutar del descanso y del tiempo libre como también a una limitación razonable de las actividades en casa.
- 5. A exponer sus inquietudes, ser atendido por los educadores, directivos, padres de familia, o personal administrativo en sus justas reclamaciones o proyectos institucionales, siguiendo los procedimientos que para el efecto se establezcan en este manual de convivencia.
- 6. Participar en las elecciones democráticas, en la conformación del gobierno escolar de conformidad con lo establecido en la Ley., en la construcción del reglamento estudiantil.
- 7. Participar y apoyar los programas académicos, de recreación y cultural, que adelante la institución.
- 8. Disfrutar el buen servicio de todas las aulas de apoyo que brinde la institución.







- 9. Ser evaluado objetivamente en sus avances y logros personales atribuibles al proceso pedagógico, teniendo en cuenta lo establecido para el efecto en la Ley, y conocer oportunamente el resultado de las evaluaciones.
- 10. Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para superar Sus debilidades en el aprendizaje, y/o fortalecer sus capacidades y talentos excepcionales.
- 11. A recibir buen ejemplo y trato digno de parte de los demás miembros de la comunidad educativa.
- 12. Solicitar el acompañamiento del Personero Estudiantil cuando Considere necesaria su intervención.
- 13, Gozar de todos los beneficios de los servicios anexos a la educación, (bienestar estudiantil, tienda escolar, refrigerio, almuerzo, kit escolar, transporte y otros)
- 14. Representar a la institución en actividades académicas, deportivas, culturales, y artísticas.
- 15. Expresar su opinión libre, conociendo sus derechos y responsabilidades.
- 16. Recibir cuidado, asistencia, protección, trato digno y cortés Sin discriminaciones sociales, religiosas, étnicas, de sexo, de lengua, políticas filosóficas por parte de docentes, directivos docentes y personal administrativo.
- 17. Se establezcan horarios para que los padres de familia sean enterados de los distintos aspectos de desarrollo del estudiante en la institución.





- 18. Que se le respete el debido proceso constitucional en cualquier procedimiento administrativo o disciplinario que se adelante en su contra.
- 19. Ser respetado en su vida privada.
- 20. A la confidencialidad de las informaciones que de él o de su familia se conozcan y que se manejen por distintos estamentos de la comunidad educativa.
- 21. A obtener permisos para la no asistencia a actividades institucionales previamente suscritos y justificados por el padre de familia o acudiente.
- 22. Recibir los estímulos y reconocimientos a que se haga acreedor.
- 23. Asistir a las actividades de nivelación y refuerzo que establece la Ley y normas institucionales
- 24. Que se le suministre y oriente en la utilización de herramientas e implementos didácticos implicados en el proceso de aprendizaje.
- 25. Disfrutar de un ambiente sano y adecuado, disponiendo de zonas limpias y agradables a la vista y al espíritu, dependencias y espacios suficientes para el desarrollo de las actividades académicas.
- 26. Derecho al buen nombre.
- 27. Elevar peticiones respetuosas y claras a las directivas, profesores y administrativos por motivos de interés personal, o comunitario y obtener pronta respuesta.
- 28. Ser promovido al grado siguiente de acuerdo con el Sistema Institucional de Evaluación.





#### 1.7.3 DEBERES DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

- 1. Conocer la filosofía, misión, visión y objetivos de la Institución.
- 2. Participar en la elaboración del planeamiento y programación de actividades del área respectiva.
- 3. Planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje de las asignaturas a su cargo.
- 4. Dirigir y orientar las actividades de los estudiantes, con el fin de contribuir en el desarrollo de su personalidad, dándole ejemplo formativo.
- 5. Participar en la elaboración y formación de los proyectos pedagógicos y actividades complementarias.
- 6. Evaluar y hacer seguimiento a los desempeños de los estudiantes en cada una de las actividades pedagógicas.
- 7. Aplicar oportunamente las estrategias metodológicas en materia disciplinaria, así como del análisis de los resultados de las evaluaciones internas y externas y auto evaluaciones.
- 8. Presentar a la coordinación informe de rendimiento o desempeño de cada uno de los estudiantes al término de cada periodo, así como de las actividades de superación de debilidades.
- 9. Ejercer la dirección de grupo cuando le sea asignada.
- 10. Cumplir la jornada laboral y la asignación académica de acuerdo con las normas vigentes.







- 11. Cumplir con los turnos de vigilancia de disciplina que le sean asignados.
- 12. Participar en los actos de comunidad y en las reuniones de carácter institucional convocadas por los directivos.
- 13. Atender a los padres de familia de acuerdo con el horario que haya establecido la institución.
- 14. Responder por el uso adecuado mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo, informando oportunamente cualquier daño que sufra el mobiliario.
- 15. Cumplir los horarios establecidos en la Institución para sus actividades.
- 16. Solicitar por escrito y con la debida anticipación los permisos.
- 17. Ser un modelo para los estudiantes en la utilización del lenguaje oral, escrito, así como en la vivencia y presentación personal.
- 18. Custodiar a los estudiantes que tiene a su cargo en cada una de las actividades institucionales.
- 19. Dar Un trato digno y respetuoso al estudiante cuando presente reclamaciones y orientarlo en su respuesta.
- 20. Planear y dejar en coordinación actividades académicas, para que sean desarrolladas por las estudiantes en caso de ausencia prevista.
- 21. Demostrar con su actuar y proceder sentido de pertenencia por la Institución.





#### 1.7.4 DERECHOS DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

- 1. Recibir un trato digno y justo de los demás miembros de la comunidad educativa.
- 2. Expresar libre y responsablemente sus inquietudes.
- 3. Asistir, conocer y participar en las actividades institucionales.
- 4. Plantear, ejecutar y organizar su trabajo de acuerdo con la misión visión y objetivos de la Institución.
- 5. Ser promovido en el campo investigativo.
- 6. Participar en la planeación, ejecución y evaluación del PEI de Acuerdo a las políticas institucionales.
- 7. Conocer y participar en los ajustes al Manual de convivencia.
- 8. Participar en la elección de los representantes ante el consejo directivo, académico y diferentes actos de democracia institucional
- 9. Utilizar adecuadamente todos los recursos existentes en la institución, para el desarrollo de sus actividades.
- 10. Ser respetado en su vida privada.
- 11. Recibir capacitación y actualización e información permanente que conlleve al mejoramiento del proceso pedagógico.







- 12. Recibir de conformidad con la ley su asignación salarial mensual.
- 13. Solicitar y obtener permiso y/o licencia de conformidad con lo establecido en la Ley.
- 14. Ser escuchado, respetando las normas del debido proceso, Cuando considere afectados sus derechos.
- 15. Conocer previamente la programación de la institución, la carga académica, horarios, y demás funciones.
- 16. A que se le asigne la carga académica de acuerdo con su especialidad, desempeño y experiencia.
- 17. A recibir las correcciones y sugerencias en forma directa, fraterna, privada y oportuna.
- 18. A no ser discriminado por razón de sus creencias religiosas filiaciones políticas, sociales, raciales o sindicales.
- 19. Ser evaluado de manera oportuna, justa, objetiva de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley.
- 20. Recibir estímulos, consideraciones y reconocimiento público Cuando su permanencia y fidelidad a la institución haya sido acorde con los principios y filosofía de la misma.
- 21. A dar las explicaciones cuando se le requiera por el cumplimiento de sus funciones.
- 22 A que sus opiniones en procura del mejoramiento institucional sean escuchadas por los distintos estamentos de la comunidad educativa.





#### 1.7.5 DEBERES DE LOS DOCENTES COMO DIRECTORES DE GRADO.

- 1. Participar en el planeamiento de actividades para desarrollar con los estudiantes, teniendo en cuenta sus condiciones socioeconómicas y culturales.
- 2. Ejecutar programas de inducción de los estudiantes confiados a su dirección.
- 3. Orientar a los estudiantes en la toma de decisiones sobre su comportamiento y aprovechamiento académico en coordinación con los servicios de bienestar.
- 4. Establecer comunicación permanente con los profesores y padres de familia o acudientes, para coordinar la acción educativa.
- 5. Rendir periódicamente informe de las actividades y programas realizados, a las directivas del plantel.
- 6. Rendir periódicamente informes a los padres de familia sobre el rendimiento académico y comportamiento de sus hijos(as)

### 1.7.6 DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la educación de sus hijos, corresponden a los padres de familia los siguientes deberes:

1. Matricular y renovar oportunamente el contrato de matrícula de Sus hijos en el establecimiento educativo y asegurar su permanencia durante la edad escolar obligatoria.







- 2. Valorar la importancia de los procesos evaluativos en la formación de las personas.
- 3. Participar activamente en los procesos de nivelación determinados por el establecimiento educativo para el estudiante, Cuando este lo requiera.
- 4. Contribuir para que el servicio educativo sea armónico con el ejercicio del derecho a la educación y en cumplimiento de sus fines sociales y legales.
- 5. Cumplir con las obligaciones contraídas el acto de matrícula, y en el manual de convivencia para facilitar el proceso educativo.
- 6. Contribuir con la construcción de un clima de respeto, tolerancia y responsabilidad mutua que fortalezca la educación de los hijos y la mejor relación entre los miembros de la comunidad educativa.
- 7. Comunicar oportunamente, y en primer lugar a las autoridades del establecimiento educativo, las irregularidades de que tengan conocimiento, entre otras, en relación con el maltrato infantil, abuso sexual, tráfico o consumo de drogas ilícitas. En caso de no recibir pronta respuesta acudir a las autoridades competentes.
- 8. Apoyar al establecimiento en el desarrollo de las acciones que conduzcan al mejoramiento del servicio educativo y que eleven la calidad de los aprendizajes, especialmente en la formulación y desarrollo de los planes de mejoramiento institucional.





- 9. Acompañar el proceso educativo en cumplimiento de su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, para mejorar la orientación personal y el desarrollo de valores ciudadanos.
- 10. Participar a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y promoción escolar.
- 11. Realizar seguimiento permanente al proceso evaluativo de sus hijos Y analizar los informes periódicos de evaluación.
- 12. Participar en el proceso de auto evaluación anual del establecimiento educativo.
- 13. Suministrar los uniformes establecidos y materiales requeridos para el eficiente desempeño escolar.
- 14. Justificar oportunamente las ausencias y retardos de sus hijos.
- 15. Atender los llamados y las comunicaciones enviadas por el plantel.
- 16. Velar por que sus hijos cumplan los horarios establecidos por la institución para las actividades, y porten el uniforme de acuerdo a lo establecido en este manual.
- 17. Reclamar los informes académicos en la fecha y hora señalada para Comentarlos con sus hijos y hacer las reclamaciones pertinentes.
- 18. Asistir a las reuniones de Escuela de Padres que programe la Institución.





- 19. Reparar los daños materiales que causen sus hijos a bienes de la institución o de los demás miembros de la comunidad educativa.
- 20. Autorizar por escrito la participación de sus hijos en actividades institucionales que se cumplan fuera de la jornada escolar.
- 21. Mantener constante comunicación con los docentes, para enterarse del desempeño académico y comportamental de sus hijos.
- 22. Proporcionar a sus hijos alimentación balanceada, a fin de garantizar la salud física y mental y colaborar con los programas que se desarrollan en este sentido.
- 23. Prestar oportunamente asistencia médica, sicológica que se requiera.
- 24. Velar por el buen comportamiento de sus hijos fuera de la Institución y orientar el uso del tiempo libre.
- 25. Inculcar en sus hijos el sentido de pertenencia por el colegio.
- 26. Fortalecer valores en la familia y la sociedad.

#### 1.7.7 DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES

La norma establece como principales derechos de los padres de familia en relación con la educación de sus hijos los siguientes:

1. Elegir el tipo de educación que, de acuerdo con sus convicciones, procure el desarrollo integral de los hijos, de conformidad con la Constitución y la Ley.







- 2. Recibir información del Estado sobre los establecimientos educativos que se encuentran debidamente autorizados para prestar el servicio educativo.
- 3. Conocer con anticipación o en el momento de la matrícula las características del establecimiento educativo, los principios que orientan el proyecto educativo institucional, el manual de convivencia, el plan de estudios, las estrategias pedagógicas básicas, el sistema de evaluación escolar y el plan de mejoramiento institucional.
- 4. Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes.
- 5. Expresar de manera respetuosa y por conducto regular sus opiniones respecto del proceso educativo de sus hijos, y sobre el grado de idoneidad del personal docente y directivo de las instituciones educativas.
- 6. Participar en el proceso educativo que desarrolle el establecimiento en que están matriculados sus hijos, y de manera especial, en la construcción, ejecución y modificación del proyecto educativo institucional.
- 7. Recibir respuesta suficiente y oportuna a sus requerimientos sobre la marcha del establecimiento y sobre los asuntos que afecten particularmente el proceso educativo de sus hijos.
- 8. Recibir durante el año escolar y en forma periódica, información sobre el rendimiento académico y comportamiento de sus hijos.





- 9. Conocer la información sobre los resultados de la prueba de la evaluación de la calidad del servicio educativo y, en particular, del establecimiento en que se encuentran matriculados sus hijos.
- 10. Elegir y ser elegido para representar a los padres de familia en los órganos del gobierno escolar y ante las autoridades públicas, en los términos previstos en la Ley general de Educación y en sus reglamentos.
- 11. Ejercer el derecho de Asociación con el propósito de mejorar los procesos educativos, la capacitación de los padres en los asuntos que atañen a la mejor educación y el desarrollo armónico de sus hijos.
- 12. A que se le asigne un horario para recibir información sobre el desempeño académico y comportamental de sus hijos.
- 13. A que se le entere o informe de cualquier comportamiento que amerite la atención y el acompañamiento afectivo, emocional y procedimental.
- 14. A hacer el acompañamiento en calidad de representante legal de sus hijos, cuando se decida dar trámite a una investigación disciplinaria.
- 15. A recibir con anterioridad las citaciones a reuniones o asambleas donde se informe sobre compromisos con la Institución.

#### 1.7.8 DEBERES Y DERECHOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.







Las estipuladas para servidores públicos en la ley 734 de 2002 (artículo 33 derechos y artículo 34 deberes).

Las funciones serán las expuestas en el decreto 09 del 29 de enero de 2010.

#### 1.8 LEY DEL MENOR.

En el Estado social de derecho colombiano constituye un fin esencial adelantar precisas acciones que permitan a los menores de edad alcanzar un desarrollo armónico e integral, en los aspectos de orden biológico, físico, síquico, intelectual, familiar y social. La población infantil es vulnerable y la falta de estructuras sociales, económicas y familiares apropiadas para su crecimiento agrava su indefensión. Son considerados como grupo destinatario de una atención especial estatal que se traduce en un tratamiento jurídico proteccionista, respecto de sus derechos y de las garantías previstas para alcanzar su efectividad. Así, logran identificarse como seres reales, autónomos y en proceso de evolución personal, titulares de un interés jurídico superior que irradia todo el ordenamiento jurídico. Dicho interés supremo del menor se revela como un principio.

#### 1.9 UNIFORMES.

### 1.9.1 UNIFORME DE DIARIO

MUJERES. Falda de pliegues, color azul oscuro, camiseta blanca tipo polo con dos rayas de color azul en el cuello y mangas, el escudo de la institución bordado en color verde al lado izquierdo, correa azul. Zapatos Mafalda negros y medias blancas a la rodilla.





HOMBRES: Pantalón azul oscuro camisa blanca tipo polo con dos rayas color azul en cuello y mangas con el escudo bordado en color verde al lado izquierdo. Zapatos color negro y medias azules a media pierna.

Parágrafo: El uniforme de diario podrá vestirse con chaqueta color blanco, manga larga, con líneas color azul oscuro, cuello color azul oscuro, líneas un poco más abajo de la altura del pecho de forma horizontal color azul oscuro y bolsillos en la parte baja de forma oblicua con borde color azul oscuro y cierre vertical para ajustar, llevará el escudo bordado en color verde al lado izquierdo del pecho.



Recuperado de: Página web Colegio José de Ferro.

colombia/COLEGIO-JOSE-DE-FERRO-enciso-santander-i19866.htm







### 1.9.2 UNIFORME DE GALA

**MUJERES:** Falda de pliegues, color azul oscura con correa del mismo color, camisa blanca de manga larga y corbata azul oscura.

**HOMBRES:** Pantalón azul oscuro, correa negra, camisa blanca de manga larga, corbata azul oscura.

Parágrafo: El uniforme de gala no portara chaqueta.



Recuperado de: Página web Colegio José de Ferro.

Disponible en: <a href="https://guia-santander.educacionencolombia.com.co/educacion-en-">https://guia-santander.educacionencolombia.com.co/educacion-en-</a>

colombia/COLEGIO-JOSE-DE-FERRO-enciso-santander-i19866.htm







## 1.9.3 UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA

- Camiseta blanca elaborada en lanilla, cuello redondo y manga corta, con una franja azul oscura y una verde esmeralda en el cuello y las mangas, con franjas de dos colores azul oscuro y una verde esmeralda a los dos costados y con el escudo de la institución bordado en color verde al lado izquierdo a la altura del pecho.
- Pantaloneta color verde esmeralda elaborado en Adidas, con metidos blancos y azul oscuro a los lados y el logo de la institución bordado al lado izquierdo con color blanco.
- Sudadera bota recta, color verde esmeralda elaborada en Adidas, con metidos blancos a cada lado en la parte superior hasta la rodilla de ahí hacia abajo metidos blancos y azul oscuro, el log de la institución (COLFERRO) bordado con color blanco al lado izquierdo.
- o Medias blancas a media pierna y tenis color blanco.

**Parágrafo:** El uniforme de educación física se utiliza el mismo tanto para hombres como para mujeres y pueden portar la chaqueta reglamentaria de la institución.









Recuperado de: Página web Colegio José de Ferro.

Disponible en: <a href="https://guia-santander.educacionencolombia.com.co/educacion-en-">https://guia-santander.educacionencolombia.com.co/educacion-en-</a>

colombia/COLEGIO-JOSE-DE-FERRO-enciso-santander-i19866.htm

### 1.10 INVENTARIO DE LA INFRAESTRUCTURA

1. La Institución Educativa Colegio José de Ferro consta de 14 sedes de la sede 01 hasta la 14, cada una de las cuales cuenta con su propia planta física.

2. La organización de los espacios de la Institución se realizará de acuerdo a los siguientes criterios: dependencias, número de estudiantes, número de grados y otros.

3. El uso de las instalaciones y recursos de la institución se hará de acuerdo a las normas vigentes y a los acuerdos aprobados por el Consejo Directivo

## 1.10.1 MOBILIARIO Y MATERIAL DE LA INSTITUCIÓN

Todo el mobiliario y material de la institución deberá ser cuidadosamente utilizado por la comunidad educativa; cuando algún miembro de la comunidad cause daños de forma intencionada o por negligencia al mobiliario o material de la institución, queda obligado a reparar el daño causado o hacerse cargo del costo económico de su reparación. En el caso de los estudiantes sus padres o acudientes serán responsables civilmente.





#### 1.10.2 BIBLIOTECA

El préstamo de obras, libros y textos a los estudiantes se hará de acuerdo al reglamento específico aprobado y publicado en esta dependencia para tal fin. Además de las normas de comportamiento estipuladas en general para tal fin:

#### 1.10.3 SALA DE INFORMÁTICA

Este espacio constituye un elemento básico de formación académica y tecnológica; las o los docentes del área de tecnología e informática mantendrán en un lugar visible su respectivo reglamento y será de estricto cumplimiento para toda la comunidad educativa que asista y haga uso de la misma.

#### 1.10.4 LABORATORIOS

Este espacio constituye un elemento básico de formación académica y tecnológica; las o los docentes del área de Ciencias Naturales, Física, Química mantendrán en un lugar visible su respectivo reglamento y seria de estricto cumplimiento.







## 1.10.5 RESTAURANTE

• El servicio de restaurante hace parte del bienestar del estudiante, y dependencia de la institución.

# **Escenarios deportivos**





# Sala de profesores





**Biblioteca** 













# Salón de deportes





### Comedor o restaurante estudiantil











Fuente: Elaboración propia.

# 1.11 INVENTARIO SALÓN DE DEPORTES

IMPLEMENTO	NÚMERO	ESTADO	
		BUENO	MALO
Conos	33	X	
Balones de voleibol	14	X	
Balones de microfútbol	27	X	
Balones de baloncesto	24	X	
Malla de voleibol con sus respectivos parales	1	Х	
Compresor pequeño	1	Х	
Botellón de agua para hidratación	1	Х	

# 1.12 HORARIOS

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
06:00	6A				
07:00					
07:00		7B		9C	
08:00					
08:00			8A		10A









09:30				
09:30				
10:00		DESCANSO		
10:00	Práctica		Práctica	
12:00				
12:30		SALIDA		

## 1.13 MATRIZ DOFA

### **Debilidades:**

- Falta de herramientas tecnológicas.
- Fallo de conectividad.
- Falta de indumentaria deportiva.
- Falta de dedicación.

#### **Amenazas:**

- Cambios en los hábitos de actividad física.
- Desmotivación.
- Sedentarismo.
- Falta de tiempo para la realización de actividades.







#### Fortalezas:

- Alto compromiso hacia las actividades.
- Actividades saludables y novedosas.
- Implementación de material didáctico adecuado.
- Dinamismo en la ejecución de las actividades.

## **Oportunidades:**

- Tiempo disponible para el asesoramiento de actividades.
- Mayor desarrollo tecnológico.
- Apertura nuevas actividades de habilidades.
- Mayor calidad de trabajo.

# Capítulo II

La importancia que tiene el desarrollo de las habilidades básicas en los estudiantes es fundamental, ya que no solo les ayuda a crecer sanos en el aspecto físico, sino también a desarrollarse cognitiva, emocional, y afectivamente, permitiéndoles conocer su cuerpo y reforzar las habilidades que cada uno posee.

Los juegos y el ejercicio permiten al estudiante mantener un estado de ánimo alegre y activo, al realizar actividades y relacionarse con los adultos y niños que lo rodean, al establecer relaciones espaciales con objetos reales tomando como punto de partida su cuerpo







en movimiento, al expresar y comprender las indicaciones del adulto, acompañarlo con movimientos corporales, estímulos musicales entre otros, todos dirigidos a la realización de una actividad física planificada y controlada en correspondencia con los logros de la edad.

#### 2.1 PROPUESTA PEDAGOGICA

**2.1.2 TITULO:** El juego y ejercicios dinámicos como estrategia lúdica para mejorar las habilidades de los estudiantes del colegio José de Ferro - Enciso Santander.

# 2.2 OBJETIVOS:

### 2.2.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar una propuesta pedagógica para optimizar con juegos lúdicos y ejercicios las habilidades de los estudiantes del colegio José de Ferro — Enciso, Santander.

### 2.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar por medio de juegos lúdicos y ejercicios el déficit en cuanto a las habilidades de los estudiantes del colegio José de Ferro – Enciso, Santander.
- Implementar de manera objetiva en el colegio José de Ferro la propuesta pedagógica
   para optimizar con juegos y ejercicios las habilidades de los estudiantes.







- Revisar los cambios en el rendimiento académico luego de la implementación de la propuesta, relacionados con las habilidades trabajadas en la institución.
- Analizar las percepciones de los padres de familia y estudiantes sobre los cambios actitudinales frente a su aprendizaje, luego de la implementación de los juegos y ejercicios.

# 2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Los juegos y ejercicios como actividades lúdicas favorecen en los individuos la autoconfianza, la autonomía y la formación de la personalidad, convirtiéndose así en una de las actividades recreativas y educativas primordiales. En todas las culturas se ha desarrollado esta actividad de forma natural y espontánea, pero para su estimulación, se hace necesario que los docentes dinamicen espacios y tiempos idóneos para poder compartirla con los estudiantes.

Es por esto, que, por medio de una recopilación de juegos y ejercicios realizados en la práctica docente, identificamos que una de las causas que llevan a los sujetos a tener un bajo rendimiento académico, era un débil desarrollo de las habilidades.





Para desarrollar las habilidades en los estudiantes partiendo desde juegos y ejercicios lúdicos, se han utilizado técnicas individuales, que comprenden imitación, reforzamiento positivo, entrenamiento, ensayo y práctica. Igualmente, estas técnicas se han ampliado en programas multifacéticos que combinan diferentes estrategias e involucran los componentes anteriores con otros procedimientos, incluyendo también otras habilidades dependiendo de los contextos lo cuales son dirigidos. Dichos procedimientos pueden aplicarse de manera individual o grupal, para satisfacer las necesidades de los educandos y enriquecer el desarrollo integral en sus actividades diarias.

La participación de la familia, también es fundamental en los procesos de aprendizaje de sus hijos, partiendo de que es la familia la que ejerce una gran influencia en la educación de los hijos, el apoyo familiar aparece determinado por una valoración de las propias capacidades de llevarlo a cabo, pero también se asocia a las características de la familia, al contexto y a las actitudes de los docentes hacia la familia y hacia los niños. Por lo anterior se puede describir que son varias las causas que influyen en el bajo rendimiento escolar, los padres son autores fundamentales para que sus hijos alcancen un aprovechamiento deseable en las aulas. Los conflictos familiares, el trabajo, la falta de motivación y preparación que existe entre los padres, son motivos que impiden obtener resultados satisfactorios en los estudiantes.

También existen diferencias marcadas en la condición de vida de las familias con un nivel socioeconómico mejor o peor establecido, estas condiciones de vida, se ve reflejada en la





relación de los padres hacia los hijos y éstos a su vez, la reflejan en su rendimiento académico. Cuando los padres se ocupan más en la búsqueda de recursos económicos o quehaceres de la casa y abandonan un tiempo para ayudar a sus hijos en las tareas escolares. Si bien el rendimiento escolar de los niños depende de muchos factores como la relación con sus compañeros, la preparación de sus profesores para enseñarlos adecuadamente, el ambiente familiar juega un papel de suma importancia en este sentido.

Así mismo al conocer los factores familiares que rodean al estudiante, es posible tener los elementos suficientes para orientar a los padres adecuadamente y así facilitar el desempeño de sus hijos en la escuela y abrirle las puertas para alcanzar las metas que se tracen en la vida. El hogar es una institución natural que requiere de la dirección de los padres para orientar a sus hijos, y éstos a su vez, requieren de un orientador profesional que los apoye en la dirección familiar.

Es por esto, que es importante resaltar el conocimiento que tienen los padres de familia hacia la lúdica, la mayoría de ellos no suelen entender por qué el joven dedica tanto tiempo al juego o a actividades como el canto, pintar, representaciones teatrales, actividades didácticas; en lugar de aprender a leer y escribir, consideran que es una forma de ocupar el tiempo, pero no de aprovecharlo de la mejor manera, muchos lo ven como una pérdida de tiempo, o como un entretenimiento para sus hijos.





Cabe entonces reflexionar frente al papel o rol que debe tener el docente el cual no es solo transmitir conocimientos, si no ser un verdadero transformador, orientador, motivador y gestor de procesos de aprendizaje, de tal manera que el punto de partida sea el estado en que se encuentra el estudiante y a partir de este diagnóstico posibilitar que el niño se motive en su aprendizaje por medio de la lúdica.

En Colombia, a partir de las necesidades sociales, se han hecho intentos para reformar las tendencias curriculares, incorporando el desarrollo de competencias y actividades lúdicas que faciliten el desarrollo personal de los estudiantes. Estos estudios aportan la evidencia que apoyan la implementación de programas pedagógicos que incluyan el fortalecimiento de las habilidades en los educandos.

Como futuro docente pretendo propiciar estas habilidades, ya que en el colegio José de Ferro, es evidente que a veces por la cantidad de contenidos que se debe trabajar con los jóvenes y el poco tiempo que hay para ello, no permite que se presenten juegos y ejercicios lúdicos para despertar el interés por las actividades en clase.

Para los docentes en formación, una gran problemática que se hace evidente, es que en las instituciones educativas se continúa con una práctica tradicional en el modelo pedagógico ya que es poco creativo e innovador, y es de gran importancia por parte del docente aplicar nuevas estrategias de aprendizaje.





Para concluir, el fomentar una propuesta para optimizar las habilidades de los educandos mediante juegos y ejercicios lúdicos, busca hacer énfasis en cuatro tipos de competencias: emocionales, cognitivas, comunicativas e integradoras, ya que en el colegio José de Ferro, se da una diminución notoria de estas. Sin embargo, las diferentes metodologías que convergen en el objetivo, es promover la adaptación psicosocial de los estudiantes para mejorar su rendimiento y habilidades.

# 2.4 JUSTIFICACIÓN

Esta investigación será de gran aporte para la comunidad educativa del colegio José de Ferro – Enciso, Santander, ya que con esta se obtendrá una propuesta pedagógica de actividad física, partiendo desde el juego y ejercicios, para reforzar las habilidades de los estudiantes, específicamente en los grados sexto a undécimo. Mediante el cual no solo se centra en las posibilidades de mejoramiento en los estudiantes sino también, manejando todas las dimensiones del ser como son: la dimensión ética, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y social.

Al hacer un diagnóstico, no solo se harán visibles las fortalezas sino también las carencias en cuanto al reforzamiento de las habilidades en los educandos, las cuales permitirán analizar las debilidades del mismo y posteriormente realizar una retroalimentación para el mejoramiento y así poder aplicar la propuesta.





La realización de esta investigación, brindará la posibilidad para que los estudiantes del colegio José de Ferro — Enciso, Santander fomentar hábitos de actividad física en diferentes ambientes, de esta forma, además de lograr que mejore su rendimiento escolar, pueden crear una mejor calidad de vida.

Dentro de las estrategias de aprendizaje que determinan principios básicos relacionados con el proceso natural de los individuos, el juego prevalece, dado que permite desplegar el complejo de habilidades, destrezas y competencias a nivel cognitivo, motriz, afectivo, social, espiritual, ético, estético y de la comunicación; por lo cual el juego y el ejercicio contribuye a reconocer y aceptar el mundo, facilitando los medios para que el estudiante vaya ajustándose a los entornos desde los cuales interactúa. Con ello, el juego permite al educando reconocerse como individuo en el medio en que vive, para poder actuar desde su forma de ser, saber y hacer sintiéndose seguro, confiado, amado, respetado y, ante todo, libre para crear y recrear a partir de la exploración y el conocimiento, es decir, para aprender. El juego, unido al componente educativo permite obtener un instrumento único e irremplazable de enseñanza y de aprendizaje, dado que para ellos jugar constituye una necesidad para interactuar con el mundo, para reconocer y reconocerse como individuo.

Con ello, el proyecto pretende generar los espacios para reconocer y demostrar que el aprendizaje no tiene por qué ser aburrido, facilitando estrategias que conjugan juego y aprendizaje como factores fundamentales que contribuyen a la formación del estudiante,





desde la consolidación de un carácter participativo, propositivo y el desarrollo de competencias fundamentales para enfrentar su entorno educativo, cultural y social. El proceso de investigación formativa, permite que el estudiante se convierta en agente activo capaz de proponer alternativas de solución innovadoras y eficaces, la vinculación de los diferentes actores en los principales contextos donde se desenvuelve el estudiante (escuela – familia) para favorecer el desarrollo de las habilidades.

Según la idea de Moreno, el juego es algo esencial a la especie humana, la actividad lúdica es tan antigua como la humanidad. El ser humano ha jugado siempre, en todas las circunstancias y toda cultura, desde la niñez ha jugado más o menos tiempo y a través del juego ha ido aprendiendo por tanto a vivir. Me atrevería a afirmar que la identidad de un pueblo esta fielmente unida al desarrollo del juego, que a su vez es generador de cultura"

Teniendo en cuenta lo dicho, el juego implica el medio más importante para educar, las experiencias llevadas a cabo en este, constituyen el soporte de todo aprendizaje, gravitan en el cambio de conducta del individuo y ayuda a reforzar sus habilidades. (Yáñez, Ferrel, Vidal y Blanco. 2019)

Según el pensamiento de Sarlé el cual refiere el autor "el juego y la enseñanza constituyen dos fenómenos que al situarse en la escuela construyen un marco contextual en el que se redefinen los rasgos que, separadamente, cada uno de estos procesos supone. El acento esta puesto en el lugar que tiene el juego como expresión del mundo cultural del niño y la creación





de significado, y en la importancia de la enseñanza a la hora de ampliar la experiencia del niño y hacer posible su desarrollo y aprendizaje" (Sánchez,2018).

Con lo anterior, se quiere entonces hacer comprender que los docentes podrán diseñar nuevas secuencias lúdicas para algunos contenidos escolares, que estimulen nuevos conocimientos ligados con la experiencia y con la imaginación. Es importante considerar a la enseñanza como una acción mediada y situada en un contexto bidireccional de interacción mutua con la secuencia lúdica junto con el ejercicio.

En las actividades realizadas en las clases, se observó que hay poca implementación de actividades lúdicas, por lo cual quise reforzar ese tema ya que espato provoca un gran interés en los estudiantes hacia la actividad escolar. La actitud de los estudiantes al realizar este tipo de ejercicios y juegos, me motivaron para desarrollar este proyecto como estrategia pedagógica para mejorar las habilidades de los estudiantes y para generar un proceso de cambio a partir de la implementación de estas actividades que despiertan el interés y motivación de los estudiantes. Por ello, aquí se concentra el esfuerzo en el desarrollo de la lúdica, para ser utilizada en los diferente juegos y vivencias de los niños, dentro y fuera del aula, de la mima manera se da importancia a la conciencia creadora y creativa de todo individuo.

Alguna de las actividades de este proyecto hace referencia del potencial de las diversas dimensiones de la personalidad como el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, el





desarrollo moral, entre otros. Ya que esto permite la construcción de significados en el pensamiento conceptual y social. Es por esto, que la lúdica debe ser tenida en cuenta en todas las etapas del comportamiento humano ya que fortalece la actividad física y las relaciones sociales.

El docente en recreación y deportes, es de vital importancia, ya que fortalecemos y fomentamos las actividades lúdicas en los niños, involucrando a los demás integrantes de la comunidad educativa o de nuestro hogar en el día a día. Esto nos brinda seguridad, independencia, confianza y estabilidad; todo esto con el fin de que el estudiante en un futuro sea una persona capaz de enfrentarse y transformar su medio.

Este proyecto trata entonces de generar acciones transformadoras desde el aula y la escuela, al reconocer que la lúdica puede desarrollarse mejor si se logra intensificar la toma de habilidades a desarrollar con el estudiante y así mimo crear un mejor ambiente. Para ello como docente, ofreceré actividades propicias y significativas que darán un factor importante en el desarrollo físico y cognitivo desde cualquier ámbito de formación.

Desde estas premisas el docente en recreación y deportes, juega un papel y compromiso educativo fundamental en la formación educativa, puesto que en él se centra la responsabilidad de crear vínculos y facilitar la integración en las actividades físicas de toda la comunidad educativa.







# 2.5 POBLACIÓN

La población objeto de estudio del presente proyecto, es la comunidad educativa del Colegio José de Ferro, ubicado en el municipio de Enciso departamento de Santander:

GRADO	EDAD	CANTIDAD	GÉNERO
Sexto 1	9 – 15 Años.	13	Femenino
	9 – 15 Años.	13	Masculino
Sexto 2	9 – 15 Años.	13	Femenino
	9 – 15 Años.	13	Masculino
Séptimo 1	9 – 15 Años.	14	Femenino
	9 – 15 Años.	9	Masculino
Séptimo 2	9 – 15 Años.	9	Femenino
	9 – 15 Años.	12	Masculino
Octavo 1	13 – 19 Años.	12	Femenino
	13 – 19 Años.	13	Masculino
Octavo 2	13 – 19 Años.	14	Femenino
	13 – 19 Años.	12	Masculino
Noveno 1	13 – 19 Años.	8	Femenino
	13 – 19 Años.	15	Masculino







Noveno 2	13 – 19 Años.	11	Femenino
	13 – 19 Años.	12	Masculino
Decimo 1	13 – 20 Años.	12	Femenino
	13 – 20 Años.	9	Masculino
Decimo 2	13 – 20 Años.	13	Femenino
	13 – 20 Años.	13	Masculino
Undécimo 1	16 – 20 Años.	14	Femenino
	16 – 20 Años.	17	Masculino
Total: 271		133	Femenino
	13 – 20 Años.	138	Masculino

# 2.6 MARCO TEÓRICO

Para poder ofrecer una fundamentación teórica que sustente la presente propuesta pedagógica, se hace necesario establecer una serie de teorías seleccionada que tengan afinidad con el tema central o el eje de esta investigación, en este caso no se puede dejar a un lado el estudio de las realidades de un grupo en contexto determinado. Es así como a continuación se relacionan las bases teóricas que sustentan este proyecto.







La base fundamental en la que se soporta el presente proyecto, es lo referido al juego y ejercicios como estrategia lúdica, la cual la lúdica es el elemento motivante para que los estudiantes puedan mejorar sus habilidades. En este sentido, se puede decir que hablar de lúdica nos conduce a reflexionar en varios escenarios de acuerdo a la época y autores que han hecho aportes importantes al concepto, a partir de revisiones y análisis del concepto, emergieron las siguientes pre-categorías:

- ➤ La lúdica como instrumento para la enseñanza: En esta pre- categoría se agrupan todos aquellos criterios y posturas que ven en la lúdica una posibilidad didáctica y pedagógica para los procesos de enseñanza aprendizaje en el colegio. (Echeverri & Gomez,2009)
- ➤ La lúdica como expresión de la cultura: Este planteamiento asume algunas definiciones haciendo un reconocimiento de la lúdica como manifestación humana, a cuál dentro de sus interrelaciones en contextos sociales ha producido legados culturales y nuevas experiencias. (Echeverri & Gomez,2009)
- ➤ La lúdica como herramienta o juego: Aquí se logran recoger diferentes planteamientos que asumen el concepto de lúdica como herramienta y lo materializa desde el juego, en una confusión conceptual entre estos dos términos. (Echeverri & Gomez,2009)







La lúdica como actitud frente a la vida o dimensión humana: Este es uno de los planteamientos que más intenta alejarse de la concepción instrumental como herramienta frente a la vida. (Echeverri & Gomez,2009)

Se puede decir con certeza que lo que más les gusta a los estudiantes es jugar, es ahí cuando se debe aprovechar esa coyuntura para implementar el juego y las actividades deportivas en un elemento lúdico y a la vez didáctico, para con diferentes estrategias poder aumentar las habilidades de cada uno de los estudiantes.

El juego lúdico: Este tiene unas connotaciones en el ser humanos, que si son bien aprovechadas ayudan a mejorar las habilidades, a su crecimiento personal y a fortalecer su cuerpo. Todo juego es lúdico, pero no todo lo lúdico es juego, hay que reconocer que la lúdica no se reduce solamente a los juegos, sino que va más allá trascendiéndolos, con una connotación general, mientras que el juego es más particular. Así mismo, la lúdica en las instituciones educativas, es una necesidad y un requisito indispensable, desde las perspectivas pedagógicas constructivistas que pretenden un desarrollo humano armónico, equilibrado y sostenido. Lastimosamente en algunas instituciones, no hay espacio para educar con lúdica ya que llevan una práctica tradicionalista.

Recientes investigaciones muestran que las habilidades y los problemas que tienen los estudiantes al reforzar estas mismas, son a causa de no tener un ambiente propicio para que a través del juego y de diferentes actividades se puedan reforzar. Es decir, el docente







se convierte en un facilitador de conocimiento, y es el mismo quien debe con diferentes estrategias, mejorar las habilidades de los estudiantes.

En este sentido, la lúdica y el aprendizaje incluyen la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o experiencia.

Según el pensamiento de Zabalsa, se hace consideración de que "el aprendizaje se ocupa en tres dimensiones: como constructo teórico, como tarea del alumno y como tarea de los docentes, estos factores pueden intervenir en el aprendizaje" (García, 2006)







### Capítulo III

### INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

### 3.1 DISEÑO

Iniciando desde lo proyectado en la propuesta pedagógica planteada en el CAPITULO II para obtener un mayor desarrollo en las diferentes cualidades básicas deportivas de los estudiantes de los grados sexto hasta once secundaria del Colegio JOSE DE FERRO de Enciso Santander se efectúa por medio de las Habilidades Básicas una táctica pedagógica que permita el mejoramiento de las diferentes Habilidades por ende se realizaron diferentes ejercicios dinámicos y juegos por el lapso de ocho semanas donde se implementó la práctica profesional aplicada de la siguiente manera:

### 3.1.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

HABILIDAD	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6
COORDINACION	X					
EQUILIBRIO		X				
RETRO: COORDINACION, EQUILIBRIO.			X			
LATERALIDAD				X		
VELOCIDAD DE REACCION					X	
VELOCIDAD Y POTENCIA						X







### 3.2 EJECUCIÓN **METODOLOGÍA**

3.2.1 **SEMANA** 1

FECHA: 13 DE OCTUBRE, 15 DE OCTUBRE DEL 2020.

HABILIDAD: COORDINACIÓN

**ACTIVIDAD 1:** 

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: COORDINATE

## DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DESCRIPCIÓN GRÁFICA **EJERCICIO #1 EJERCICIO #1: DESARROLLO:** Posición inicial, la persona tomara una posición bípeda tomando un bastón de la punta y ubicándolo en el centro de las dos piernas donde ejecutara un movimiento con los pies, aplicando un pequeño salto donde abrirá y cerrara los pies, seguidamente realizara el lanzamiento del bastón de la mano derecha hacia izquierda, este ejercicio se aplicó en un espacio amplio y limpio de ambiente agradable, este se desarrolló por medio de tiempo establecido.









### **DESARROLLO:**

En la realización del segundo ejercicio, la persona ejecutara un movimiento con los pies donde los ubicara de forma que queden pegados para realizar un salto hacia la derecha eh izquierda, seguidamente realizara el lanzamiento del bastón de la mano derecha a la mano izquierda en sentido contrario, este ejercicio se llevó acabo por medio de tiempo establecido en la aplicación.

VARIANTE: NO APLICA.

### **EJERCICIO # 2:**





Fuente, Hernán Darío canchila R, 13 de octubre del 2020.







### **ACTIVIDAD 2**

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CIRCUITO HABILIDOSO

DESCRIPCIÓN GRÁFICA	
EJERCICIO # 1:	
EJERCICIO # 2:	









lateral o horizontal este se realizó a una intensidad moderada.

**DISTANCIA** 

DEL

### **DESPLAZAMIENTO:**

- ✓ LARGO O MEDIDA DEL BASTON.
- ✓ IDA Y VUELTA.





### **EJERCICIO #3**

### **DESARROLLO:**

Se realizó un lanzamiento de una pelota hacia unos vasos que están ubicados verticalmente, el objetivo era tumbar los vasos con la pelota, después de realizar los movimientos anteriores.

### **DISTANCIA DEL LANZAMIENTO:**

2 m.

VARIANTE: NO APLICA.

### **EJERCICIO #3:**





### **EVIDENCIA:**





















Fuente, Hernán Darío canchila R, 13 de octubre del 2020.

### **ACTIVIDAD 3**

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: SALTA HACIA LA COORDINACIÓN

# EJERCICIO # 1 DESARROLLO: La realización del ejercicio coordinativo en el cual consiste ejecutar saltos cortos laterales hacia la derecha con el pie derecho y hacia la izquierda con el pie izquierdo, sobre unos cuadros de referencia, en el cual tendrá que saltar dentro del cuadro y hacia afuera del cuadro y volver a saltar adentro y









regresar al punto inicial para volver a salir hacia el otro lado.







### **EJERCICIO #2**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realizó donde la persona se ubica en el centro de 3 cuadros, un cuadro a la derecha, otro a la izquierda y uno al frente, donde iniciara ejecutando un salto al cuadro que tiene de frente y seguidamente realizara otro salto hacía los cuadros de los lados donde debe de quedar un pie en cada cuadro y continua con otro salto al centro en la posición inicial, esto se realizara consecutivamente.

### **EJERCICIO #2:**







### **EJERCICIO #3**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realizó, donde la persona se ubicara en el medio de 3 cuadros, un cuadro

### **EJERCICIO #3:**





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





a la derecha, otro a la izquierda y uno al frente, donde iniciara con un movimiento en skipping en el centro de los cuadros, a medida que va realizando el skipping desplaza un pie hacia el cuadro de la misma dirección igualmente se hace con el otro pie, seguidamente realiza un salto hacia el cuadro del frente quedando con los dos pies dentro del cuadro para volver a regresar al centro de inicio y volver a ejecutar los gestos anteriores.









### **EJERCICIO #4**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se ejecutó ubicando la persona en el centro de 3 cuadros, un cuadro a la derecha, otro a la izquierda y uno al frente, la persona realizara un salto llevando el pie derecho hacia el cuadro derecho y el otro pies hacia el cuadro del frente,











seguidamente realizara otro salto donde llevara el pie izquierdo hacia el cuadro izquierdo y el pie derecho hacia el cuadro del frente, este ejercicio se realizara consecutivamente.



### **EJERCICIO #5**

### **DESARROLLO:**

Para la realización de este ejercicio la persona se ubicó en el centro de tres cuadros, donde un cuadro va a estar en la derecha, otro en la izquierda y uno en el frente, donde la persona ejecutara un salto y un cuarto de giro llevando el pie izquierdo al cuadro del frente y el pie derecho al cuadro derecho realizando un pequeño skipping, seguidamente regresara al centro y volverá a realizar el salto y el giro hacia el otro lado con los mismo movimientos, este ejercicio se realizara consecutivamente.

### **EJERCICIO #5**







### **EVIDENCIA:**





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





# VARIANTE: NO APLICA. | Image: Property of the content of the cont

### **ACTIVIDAD 4**

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: PERFECCIÓN COORDINATIVA

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA		
EJERCICIO # 1	EJERCICIO # 1		
DESARROLLO:			
El ejercicio se ejecutó por medio de un			
skipping bajo de alta intensidad teniendo de	A - 130		
referencia una línea por el cual se realizará	11		
desplazamientos laterales hacia la derecha e			









izquierda en skipping con movimiento asimétrico de las manos con los pies.

### **EJERCICIO #2**

### **DESARROLLO:**

Realización de skipping bajo con alta intensidad teniendo de referencia una línea en el cual en la realización del skipping la persona tendrá que hacer un cruce de pie hacia el otro lado de la línea, de igual manera se realizara del lado contrario.

### **EJERCICIO # 2**







### EJERCICIO # 3

### **DESARROLLO:**

Ejercicio donde la persona se ubica de frente hacia la línea de referencia en el cual realizara un skipping bajo de media intensidad donde ejecutara un movimiento con cada uno de sus pies en el cual tendrá que desplazar un pie hacia el otro lado de la











línea a medida que se va realizando el skipping este movimiento se realizara con dos pies.





### **EJERCICIO #4**

### **DESARROLLO:**

Ejercicio de skipping bajo de intensidad alta con desplazamiento de cruce de pie para cambiar de lugar, hacia la derecha y hacia la izquierda.

### **EJERCICIO #4**







### EJERCICIO # 5

### **DESARROLLO:**

Ejercicio donde la persona se ubica de frente hacia la línea de referencia y realizara un skipping de media intensidad donde ejecutara el desplazamiento de ambos pies











hacia el otro lado de la línea volviendo al punto de inicio manteniendo el skipping.

VARIANTE: NO APLICA.





### **EVIDENCIA:**













Fuente, Hernán Darío canchila R, 15 de octubre del 2020.





# ACTIVIDAD 5 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MANIPULACIÓN COORDINATIVA.

## **DESCRIPCION METODOLOGICA DESCRIPCION GRAFICA EJERCICIO #1 EJERCICIO #1 DESARROLLO:** Ejercicio donde la persona se ubica con un bastón corto donde lo toma de extremo a extremo y lo ubica de frente a la altura de la cintura con los brazos extendidos, en el cual va a realiza un movimiento de los pies de abrir y cerrar consecutivamente y subir y bajar el bastón con los brazos extendidos hasta la altura máxima y bajarlo hasta la altura de la cintura, el ejercicio se realizó simétricamente, cuando el bastón sube se abren las piernas, cuando el bastón baja se cierran las piernas.









### **DESARROLLO:**

El ejercicio realizado se ejecutó donde la persona se ubicó con un pequeño bastón en el cual lo tomo por los extremos, donde realizo un movimiento con los pies el cual consiste en abrir y cerrar los pies en el momento donde se esté realizando el movimiento el bastón tendrá que quedar extático a la altura de la cintura, cuando la persona abra los pies seguidamente tendrá que subir una mano a la altura máxima y sostener en bastón con la otra mano, cuando los pies se cierren se bajara la mano, este mismo movimiento se realizó con la otra mano y se ejecutó consecutivamente.

### **EJERCICIO # 2**











Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realizó, la persona se ubicó con un bastón pequeño donde lo tomara del centro con la dos manos y lo ubicara de forma vertical, realizara un movimiento con los pies en el cual tendrá que abrir y cerrar los pies, a medida qué va realizando este movimiento tendrá que ejecutar otro movimiento con los brazos en el cual consiste en desplazar un brazo hacia su lado natural cuando los pies se abran y volver a su punto inicial cuando los pies se cierren, de igual forma se realizara con el otro brazo, este ejercicio se realizar consecutivamente.

### **EJERCICIO #3**











Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realizó, donde la persona se ubica con un bastón corto donde lo tomara de extremo a extremo y lo ubicara de frente a la altura de la cintura con los brazos extendidos, en el cual va a realizar un movimiento de los pies de forma de tijera en desplazar un pie hacia adelante y el otro hacia atrás consecutivamente y subir y bajar el bastón con los brazos extendidos hasta la altura máxima y bajarlo hasta la altura de la cintura. ejercicio realizara asimétricamente, cuando el bastón sube los pies se desplazan uno hacia adelante y el otro hacia atrás el ejercicio se realizara consecutivamente mayor para memorización.















### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realizó, donde la persona toma un bastón pequeño de la parte del centro, donde realizara un movimiento con los pies de forma de tijera llevando un pie hacia adelante y otro hacia atrás, de igual forma realizara un movimiento con los brazos donde desplazara uno por uno simétricamente con el movimiento de los pies, cuando el pie derecho este adelante se levantara el brazo derecho, cuando el pie izquierdo este adelante se levantara el brazo izquierdo este ejercicio se ejecutara sin dejar caer bastón suelo consecutivamente.

VARIANTE: NO APLICA.

### **EJERCICIO # 5**







### **EVIDENCIA:**















Fuente, Hernán Darío canchila R, 15 de octubre del 2020.

### **ACTIVIDAD 6**

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TODO POR UNA BUENA COORDINACIÓN

# EJERCICIO # 1 DESARROLLO: El ejercicio se realizó, ubicando a la persona de forma sentada con apoyo en las manos hacia atrás elevando los pies semi flexionados a un ángulo de 30°, donde ubicara un balón de referencia en el centro de las dos piernas, la persona realizara un gesto donde va a mantener los pies pegados y los pasara por encima del balón de lado izquierdo a lado derecho sin tocar el balón y el piso.









### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realizó, ubicando a la persona de forma sentada con apoyo en las manos hacia atrás elevando los pies semi — flexionados a un ángulo de 30°, donde ubicara un balón de referencia en el centro de las dos piernas, la persona realizara un gesto donde va a mantener los pies separados dejando de intermedio el balón en el cual va a elevar los pies y realizar un pequeño toque de los dos pies por encima del balón para volver a regresar a los lados sin tocar el suelo con los pies.

### **EJERCICIO # 2**







### **EJERCICIO #3**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realizó, ubicando a la persona de forma sentada con apoyo en las manos hacia atrás elevando los pies semi - flexionados a un ángulo de 30°, donde ubicara un balón de referencia en el centro de las dos piernas, la persona realizara un gesto donde va a mantener los pies separados dejando de intermedio el balón en

### **EJERCICIO #3**







Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





el cual va a elevar los pies y realizar un pequeño contacto de los dos pies por encima del balón, el contacto de los pies se ejecutara manteniendo un pie encima del balón y el otro pie llevándolo hacia su lado natural para poder regresarlo y hacer el contacto con el otro pie, para que el otro pie realice en mismo movimiento este gesto se realizara sin tocar el piso con los pies.





### **EJERCICIO #4**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realizó, ubicando a la persona de forma sentada con apoyo en las manos hacia atrás elevando los pies semi – flexionados a un ángulo de 30°, donde ubicara un balón de referencia en el centro de las dos piernas, la persona realizara un gesto donde va a ejecutar la figura de una "m" con los pies, intercambiando con el pie derecho y el pie izquierdo teniendo de referencia el balón.















### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realizó, ubicando a la persona de forma sentada con apoyo en las manos hacia atrás elevando los pies semi — flexionados a un ángulo de 30°, donde ubicara un balón de referencia en el centro de las dos piernas, la persona realizara un gesto donde va a ejecutar una tijera intercambiando de pie un por encima del otro y por debajo, este gesto se realizará por encima del balón.

**VARIANTE: NO APLICA.** 

### EJERCICIO # 5







### **EVIDENCIA:**













Fuente, Hernán Darío canchila R, 15 de octubre del 2020.





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





3.2.2 SEMANA 2

FECHA: 20 DE OCTUBRE, 22 DE OCTUBRE DE 2020.

**HABILIDAD: EQUILIBRIO** 

**ACTIVIDAD 1:** 

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TOME EL CONTROL DE SU CUERPO.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
EJERCICIO # 1	EJERCICIO # 1
DESARROLLO:	2_ 0_ 2_
Posición inicial, la persona tiene que estar en	
una posición bípeda, donde ubica las manos en	
la cintura y realiza un levantamiento Fontal de	
la rodilla y seguidamente ejecuta la extensión	
completa del pie, de igual manera se realiza	
hacia la parte externa del cuerpo, si esta con la	
pierna derecha el movimiento se hace para ese	
mismo lado, el ejercicio se implementó con las	
dos piernas.	
EJERCICIO # 2	EJERCICIO # 2
DESARROLLO:	
El ejercicio se realizó donde la persona se	
ubica de medio lado o de frente llevara un	









brazo hacia el frente y de igual manera elevara la rodilla hacia el frente, después pasara a realizar una flexión de tronco hacia adelante con extensión hacia atrás de la pierna o rodilla elevada hacia el frente, la elevación del brazo y la rodilla se realizará asimétrico, y se ejecutara por los dos lados.





### EJERCICIO # 3

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realizó ubicando la persona de medio lado o de frente, donde colocara las manos a los lados de la cintura y pasa a realizar un balance de una de las piernas, este balanceo se ejecutó con la pierna totalmente extendida y hacia adelante y hacia atrás al límite de la flexibilidad, el ejercicio de implementar con las dos piernas.















### **DESARROLLO:**

En la ejecución del ejercicio la persona se ubicó de frente con los pies en postura firme donde llevara las manos en la cintura y pasa a efectuar un movimiento con los pies de forma de balanceo hacia la derecha e izquierda con el pie totalmente extendido, este se realizó con las dos piernas y al límite de la flexibilidad.

### **EJERCICIO #4**









### **EJERCICIO #5**

### **DESARROLLO:**

Para la implementación de este ejercicio la persona se ubica de frente hacia un lado donde lleva las manos extendidas frontalmente y pasa a efectuar un desplazamiento con los pies de forma de salto hacia los lados quedando siempre en











equilibrio en un solo pie y con una mano extendida y la otra recogida el movimiento se realiza simétricamente con los pies y las manos.

**VARIANTE: NO APLICA.** 





Fuente, Hernán Darío canchila R, 20 de octubre del 2020.

### **ACTIVIDAD 2:**

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: EQUILÍBRATE.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA	
EJERCICIO # 1	EJERCICIO # 1	
DESARROLLO:		
El ejercicio se ejecutó ubicando a la persona		
de frente con las manos en la cintura,		
extendiendo un pie hacia el frente y		
realizando una elevación a media distancia,		
donde pasa a ejecutar círculos manteniendo		
el pie en el aire, este ejercicio se realizó con		
los dos pies.		









### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realizó ubicando a la persona de frente con las manos en la cintura, donde realiza una elevación de rodilla hacia el frente y seguidamente ejecuta una extensión completa del pie, este ejercicio se implementa con las dos piernas.

### **EJERCICIO # 2**







### **EJERCICIO #3**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se implementó ubicando a la persona de frente, donde colocará las manos en la cintura y desarrolla una elevación de rodilla hacia el frente y seguidamente realiza una extensión de pie completo, luego volverá a la elevación de la rodilla para desplazarla hacia la parte externa e interna

















del cuerpo, el ejercicio se realizará con las dos piernas.







### **EJERCICIO #4**

### **DESARROLLO:**

La realización del ejercicio se lleva a cabo donde la persona se ubica de frente o de medio lado llevando las manos a la cintura donde pasara a ejecutar un movimiento con las piernas el cual consiste en la elevación frontal de la rodilla para ejecutar una extensión frontal del pie completo, después volverá a la posición frontal de la rodilla para desplazar la rodilla hacia la parte externa e interna del cuerpo llevando el pie con una extensión hacia atrás, llevando el tronco hacia adelante y extensión de los brazos hacia los lados, pasando a la posición





























inicial, este ejercicio se realizará con los dos pies.

### **EJERCICIO #5**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se ejecuta donde la persona toma una posición bípeda, realiza una mínima inclinación de rodilla llevando las manos hacia el frente en forma de puño, igualmente ejecutara un movimiento con los pies donde desplaza un pie de forma de extensión a la diagonal llevándolo a una extensión completa hacia atrás y regresándolo a su posición normal para pasar a realizar el mismo movimiento con el otro pie.

**VARIANTE: NO APLICA.** 

### **EJERCICIO #5**









### **EVIDENCIA:**



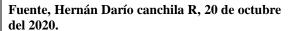


















## ACTIVIDAD 3: NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ACTIVA SU EQUILIBRIO.

# **DESCRIPCION METODOLOGICA DESCRIPCION GRAFICA EJERCICIO #1 EJERCICIO #1 DESARROLLO:** El ejercicio se desarrolla donde la persona se ubica de medio lado o de frente, ejecuta una zancada hacia atrás llevando las manos en la cintura, realiza la zancada y con el mismo pie que realizo la zancada lo va a desplazar hacia adelante con elevación de la rodilla y ejecutara doble extensión del pie completo hacia adelante para volver a realizar la zancada atrás, este ejercicio se realizara con los dos pies.









### **DESARROLLO:**

El ejercicio se desarrollar donde la persona se ubicar de frente con las piernas abiertas un poco más de la anchura de los hombros realizando una semi - flexión de rodilla llevando las manos hacia el frente para la ejecución de una sentadilla sumo y en seguida realizar una elevación lateral de un pie por dos veces para volver a realizar la sentadilla y elevar el otro pie, el ejercicio se realiza constantemente.

### EJERCICIO # 2









### **EJERCICIO #3**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona se ubicar de frente de medio lado o de diagonal, realizar una elevación de los brazos a los lados y una elevación de talón hacia ataras donde implementara una semi-











flexión de rodilla consecutivamente, este ejercicio se realizara con las dos piernas.







### **EJERCICIO #4**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se desarrolla donde la persona se ubica de frente de medio lado o de diagonal, realizará una elevación de rodilla hacia el frente donde sostendrá la pierna con las manos para pasar a realizar una extensión de pierna completa por varias veces sin dejar caer la pierna, este ejercicio se realizará con las dos piernas.

















### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona se ubica de frente de medio lado o de diagonal, realizara una elevación de pierna completa extendida sin dejar que el pie toque el piso este movimiento se realiza con las dos piernas.

VARIANTE: NO APLICA.

### **EJERCICIO # 5**









### **EVIDENCIA:**







Fuente, Hernán Darío canchila R, 20 de octubre del 2020.





### **ACTIVIDAD 4:**

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CONTROL EQUILIBRANTE.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
EJERCICIO # 1	EJERCICIO # 1
DESARROLLO:	
El ejercicio se realiza donde la persona toma	
una posición bípeda luego realiza una	
elevación de rodilla hacia el frente llevando	
las manos hacia el pecho cerrada en forma	
de puño, donde la persona tendrá que	2
mantener cierto tiempo en esa postura, este	
ejercicio se realizó con las dos piernas.	
EJERCICIO # 2	EJERCICIO # 2
DESARROLLO:	
El ejercicio se realiza donde la persona toma	
una posición bípeda luego realiza una	
elevación de talón hacia atrás llevando las	
manos hacia el pecho cerrada en forma de	
puño, donde la persona tendrá que mantener	









cierto tiempo en esa postura, este ejercicio se realiza con las dos piernas.





### EJERCICIO # 3

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona tomará una posición bípeda luego realiza una elevación de talón hacia atrás llevando las manos hacia el pecho cerrada en forma de puño, donde la persona tendrá realizar pequeños saltos continuos y mantener cierto tiempo en esa postura, este ejercicio se realizó con las dos piernas.

**EJERCICIO #3** 









### **EJERCICIO # 4**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona toma una posición bípeda luego realiza una elevación de rodilla hacia el frente llevando

**EJERCICIO #4** 











las manos hacia la parte de atrás de la cabeza, donde la persona tendrá que realizar un giro completo hacia el lado de la pierna levantada y mantener la postura, este ejercicio se realizó con las dos piernas.



### **EJERCICIO #5**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona tomará una posición bípeda, luego ejecuta una elevación de talón hacia atrás llevando las manos hacia la parte de atrás de la cabeza, donde la persona tendrá que realizar un giro completo hacia el lado de la pierna levantada y mantener la postura, este ejercicio se realizó con las dos piernas.

























Fuente, Hernán Darío canchila R, 22 de octubre del 2020.

### **ACTIVIDAD 5:**

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MANEJO EQUILIBRADO.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
EJERCICIO # 1	EJERCICIO # 1
DESARROLLO:	
El ejercicio se realiza ubicando a la persona	
de frente con las manos frente al pecho	
donde ejecutara un desplazamiento lateral a	
media distancia, este ejercicio se realiza con	
los dos pies.	









### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza ubicando a la persona de frente con las manos frente al pecho donde ejecuta un desplazamiento lateral a larga distancia, este ejercicio se realiza con los dos pies.



















### **DESARROLLO:**

El ejercicio se ejecuta ubicando a la persona con un brazo elevado hacia el frente y realizara un movimiento con el pie contrario al brazo elevado donde llevar el talón hacia atrás y hacia adelante tocando con la mano el talón en las dos partes, el ejercicio se realiza con las dos piernas.

### **EJERCICIO #4**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se ejecuta ubicando a la persona con un brazo elevado hacia el frente y realizara un movimiento con el pie contrario al brazo elevado donde llevar el talón hacia atrás y hacia adelante tocando con la mano el talón en las dos partes, el ejercicio se realizó con saltos continuos y con las dos piernas.

### **EJERCICIO #3**

























### **DESARROLLO:**

El ejercicio se ejecuta ubicando a la persona con los dos brazos extendidos y levantados a l altura de los hombros, realizando un movimiento con los pies donde llevara el talón hacia atrás y realiza pequeños saltos continuos, este ejercicio se realiza con los dos pies.

**VARIANTE: NO APLICA.** 

### **EJERCICIO #5**









Fuente, Hernán Darío canchila R, 22 de octubre del 2020.

### **ACTIVIDAD 6:**

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: FORTALEZA EQUILIBRANTE.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
EJERCICIO # 1	EJERCICIO # 1
DESARROLLO:	
El ejercicio se realiza ubicando a la persona	
en una posición bípeda donde llevará las	
manos atrás de la cabeza y realiza un	









movimiento de elevación de rodilla hacia adelante y elevación de talón hacia atrás, cuando realice la elevación de rodilla hacia adelante se realizará un contacto con el codo, este ejercicio se realiza asimétricamente del codo y el pie, se realizará con los dos pies.







### **EJERCICIO # 2**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza ubicando a la persona en una posición bípeda donde llevara las manos atrás de la cabeza y realizara un movimiento donde desplazara y extenderá el pie completo hacia un lado y lo llevara hacia una elevación de rodilla para realizar un contacto con el codo, este ejercicio se realiza asimétricamente del codo y el pie, se realizará con los dos pies.

### **EJERCICIO # 2**











Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750









### **DESARROLLO:**

El ejercicio se ejecuta ubicando a la persona en equilibrio en un solo pie llevando el talón hacia atrás y seguidamente implementaría un salto con abertura de piernas para volver a cerrar con otro salto y caer nuevamente en el otro pie con el mismo gesto inicial.

### **EJERCICIO #3**









### **EJERCICIO #4**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se ejecuta ubicando a la persona en equilibrio en un solo pie llevando la rodilla hacia adelante con una elevación













seguidamente implementaría un salto con abertura de piernas para volver a cerrar con otro salto y caer nuevamente en el otro pie con el mismo gesto inicial.





### **EJERCICIO # 5**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se desarrolla donde la persona se ubica hacia un lado y realiza un salto hacia el otro lado cayendo en un solo pie, para volver a realizar otro salto y caer nuevamente en un solo pie y así sucesivamente, teniendo la asimetría de las manos.

**VARIANTE: NO APLICA.** 









Fuente, Hernán Darío canchila R, 22 de octubre del 2020.









3.2.3 **SEMANA** 3

FECHA: 27 DE OCTUBRE, 29 DE OCTUBRE DE 2020.

HABILIDAD: COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO.

**ACTIVIDAD 1:** 

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: EQUILICOORDINA.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
EJERCICIO # 1	EJERCICIO # 1
DESARROLLO:	
El ejercicio se realiza teniendo de referencia	
un laso, se ejecutarán elevaciones de pierna	
completa hacia los lados y seguidamente se	
realizará un salto hacia atrás y adelante para	
volver realizar la elevación de piernas	
acompañado con aplausos.	
EJERCICIO # 2	EJERCICIO # 2
DESARROLLO:	
El ejercicio se ejecuta con elevación frontal	
de rodilla tomando de referencia un laso	
donde se desplazará hacia los lados, donde	









al lado derecho realizará un aplauso hacia arriba y hacia al lado izquierdo hacia el frente con desplazamiento.





### **EJERCICIO #3**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza ejecutando saltos hacia los lados a pie junto donde volverá al lado inicial y realizara una elevación de pierna frontal con un aplauso por debajo de la pierna, a medida que se va realizando se va desplazando hacia adelante.





















### **DESARROLLO:**

El ejercicio se desarrolla donde la persona se ubicar sobre un laso y pasara a ejecutar saltos con medio giro, acompañado de la coordinación de los brazos y aplausos.

### **EJERCICIO # 4**









### EJERCICIO # 5

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se ejecuta donde la persona se ubica con las manos arriba y realizando aplausos de igual manera realizara una elevación de talón hacia atrás quedando con un solo pie de apoyo donde ejecuta saltos continuos con ese pie y los ejecuta hacia los











lados y con el otro pie realizara elevaciones de talón y de rodilla.

**VARIANTE: NO APLICA.** 









### **EVIDENCIA:**







Fuente, Hernán Darío canchila R, 27 de octubre del 2020.







### **ACTIVIDAD 2:** NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ALINEACIÓN.

# **DESCRIPCION METODOLOGICA DESCRIPCION GRAFICA EJERCICIO #1 EJERCICIO #1 DESARROLLO:** El ejercicio se realiza con desplazamientos sobre el laso elevando la rodilla y un brazo hacia los lados, intercambiando de rodilla y de brazo.









### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza con elevación de rodilla hacia el frente llevando las manos hacia los lados y talón hacia atrás llevando las manos hacia el frente, con desplazamiento pisando el laso y frontal.

### **EJERCICIO # 2**











### EJERCICIO # 3

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona se ubica en el medio del laso donde ejecuta elevaciones continuas de la pierna











totalmente extendida y de igual manera el brazo acompañante.









### **EJERCICIO # 4**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona se ubica en el medio del laso donde ejecutara elevaciones continuas de la pierna totalmente extendida y de igual manera el brazo acompañante.















### **DESARROLLO:**

La realización del ejercicio se implementó donde la persona ejecuta elevación de talón constante en el mismo puesto seguidamente realiza un salto hacia el otro lado del lazo donde pasara a realizar elevaciones de pierna completa extendida hacia atrás, para ejecutar el salto de nuevo y realizar elevaciones de pierna extendida hacia el lado izquierdo y así sucesivamente.

VARIANTE: NO APLICA.











Fuente, Hernán Darío canchila R, 27 de octubre del 2020.







### **ACTIVIDAD 3:**

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: EL LASO.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
EJERCICIO # 1	EJERCICIO # 1
DESARROLLO:	
El ejercicio se realiza donde la persona se	
ubica pisando el laso y bajará el centro de	
gravedad de todo el cuerpo donde se	
desplazará de frente sin dejar de pisar el laso	XXX
y sin levantarse.	
EJERCICIO # 2	EJERCICIO # 2
DESARROLLO:	
El ejercicio se realiza donde la persona se	
ubica pisando el laso y bajará el centro de	
gravedad de todo el cuerpo donde se	
desplazará hacia atrás sin dejar de pisar el	
laso y sin levantarse.	











### **DESARROLLO:**

El ejercicio se ejecuta donde la persona se ubica de lado hacia al laso y realizará un pequeño salto donde quedará con abertura de pies y con elevación de brazos a los lados, donde volverá a realizar otro salto y caer con los pies pegados y las manos en la cintura.











### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona ejecuta desplazamientos con elevación de talón del pie derecho hacia atrás y con la mano derecha tocara el talón y con la mano izquierda tocara la cabeza, para llegar a la mitad del laso y cambiar de pie realizar la elevación de talón con el pie izquierdo y tocar el talón con la mano izquierda y con la mano derecha tocar la cabeza hasta terminar la distancia del laso.

### **EJERCICIO # 4**









### **EJERCICIO #5**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona ejecuta desplazamientos con elevación de talón del pie derecho hacia adelante parte interna y con la mano derecha tocara el talón y con la mano izquierda tocara la cabeza,











para llegar a la mitad del laso y cambiar de pie realizar la elevación de talón con el pie izquierdo y tocar el talón con la mano izquierda y con la mano derecha tocar la cabeza hasta terminar la distancia del laso.

VARIANTE: NO APLICA.



Fuente, Hernán Darío canchila R, 27 de octubre del 2020.

### **ACTIVIDAD 4:**

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: AL LÍMITE.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
EJERCICIO # 1	EJERCICIO # 1
DESARROLLO:	
El ejercicio se realiza donde la persona se	
coloca un cuaderno de tamaño grande sobre	
la cabeza y pasará a realizar un movimiento	
de pie donde tendrá que llevar el talón del	
	1









pie derecho hacia al lado derecho y seguidamente llevarlo hacia el frente, pero en punta de pie, para volver a regresarlo hacia el lado y llevarlo hacia atrás sin dejar caer el cuaderno.









### EJERCICIO # 2

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona se coloca un cuaderno de tamaño grande sobre la cabeza y pasa a realizar un movimiento de pie donde tendrá que llevar el talón del pie derecho hacia al lado derecho y seguidamente llevarlo hacia el frente, pero en punta de pie, para volver a regresarlo hacia el lado y llevarlo hacia atrás sin dejar caer el cuaderno, este se realiza con el















centro de gravedad bajo o con flexión de rodilla.





### EJERCICIO # 3

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona se coloca un cuaderno de tamaño grande sobre la cabeza y pasará a realizar un movimiento de pie donde tendrá que llevar el talón del pie izquierdo hacia al lado izquierdo y seguidamente llevarlo hacia el frente, pero en punta de pie, para volver a regresarlo hacia el lado y llevarlo hacia atrás sin dejar caer el cuaderno.















### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona se coloca un cuaderno de tamaño grande sobre la cabeza y pasará a realizar un movimiento de pie donde tendrá que llevar el talón del pie izquierdo hacia al lado izquierdo y seguidamente llevarlo hacia el frente, pero en punta de pie, para volver a regresarlo hacia el lado y llevarlo hacia atrás sin dejar caer el cuaderno, este se realiza con el centro de gravedad bajo o con flexión de rodilla.

### **EJERCICIO # 4**







### **EJERCICIO #5**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se ejecuta donde la persona se coloca un cuaderno de tamaño grande sobre la cabeza y abrirá los pies a la anchura de los hombros donde iniciará un skipping bajo y











de media intensidad en el cual manteniendo el skipping y la intensidad realizará una flexión de rodilla bajando el centro de gravedad y mantendrá el skipping con la misma intensidad.

**VARIANTE: NO APLICA.** 





Fuente, Hernán Darío canchila R, 29 de octubre del 2020.

### **ACTIVIDAD 5:**

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: EJERCICIOS ASOCIADOS.

# EJERCICIO # 1 DESARROLLO: El ejercicio se realiza iniciando con equilibrio en una sola pierna y con los brazos elevados hacia los lados, donde pasara a ejecutar un skipping bajo de alta intensidad y seguidamente realiza de nuevo equilibrio con la otra pierna para pasar a realizar un salto por encima de una botella de plástico con agua y caer en un solo pie en









equilibrio para volver a realizar el skipping y el equilibrio con la otra pierna.





### **EJERCICIO # 2**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona se ubica sobre la botella con agua con las piernas a la anchura de los hombros y realizará un skipping de alta intensidad donde deberá mantener y seguidamente realizar un equilibrio hacia un lado con una sola pierna, para pasar a realizar de nuevo el skipping y volver hacer equilibrio con la otra pierna.

### **EJERCICIO #2**















Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





### **DESARROLLO:**

El ejercicio se ejecuta donde la persona se ubica sobre la botella con agua y pasara a realizar saltos desplazando el pie que levanta hacia encima de la botella y volviendo al puesto para realizarlo con el otro pie este movimiento se realiza consecutivo.

### EJERCICIO # 3







### **EJERCICIO #4**

### **DESARROLLO:**

En la ejecución del ejercicio la persona se ubica al lado de la botella con agua haciendo equilibrio con un solo pies llevando el otro pie hacia atrás donde pasará a realizar una flexión de rodilla a una sola pierna a la tercera flexión deberá mantener la posición con el centro de gravedad bajo.













### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona ejecuta saltos continuos a dos pies juntos donde pasará seguidamente a realizar un skipping teniendo de referencia la botella con agua y después seguirá con un equilibrio a una sola pierna para devolverse con el mismo orden que inicio, equilibrio, skipping y saltos continuos.

VARIANTE: NO APLICA.

### EJERCICIO # 5



### **EVIDENCIA:**







Fuente, Hernán Darío canchila R, 29 de octubre del 2020.









### **ACTIVIDAD 6:**

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ANIMACIÓN ACTIVA.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
EJERCICIO # 1	EJERCICIO # 1
DESARROLLO:	
El ejercicio se realiza con trote en punta de	
pie hacia atrás con una mano atrás de la	
cintura y con la otra realizara lanzamientos	
de una pelota de tamaño media hacia arriba	•
sin dejarla caer, finalizando con una postura	
en equilibrio en un solo pie y realizando el	
lanzamiento de la pelota.	
EJERCICIO # 2	EJERCICIO # 2
DESARROLLO:	
El ejercicio se realiza con trote con talones	
hacia adelante con una mano atrás de la	
cintura y con la otra realizara lanzamientos	
de una pelota de tamaño media hacia arriba	
sin dejarla caer, finalizando con una postura	









en equilibrio en un solo pie y realizando el lanzamiento de la pelota.





### **EJERCICIO #3**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza con trote con la parte interna del pie hacia los lados con una mano atrás de la cintura y con la otra realizara lanzamientos de una pelota de tamaño media hacia arriba sin dejarla caer, finalizando con una postura en equilibrio en un solo pie y realizando el lanzamiento de la pelota.



















### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza con trote con una pierna en punta de pie hacia atrás y la otra con talón hacia adelante con una mano atrás de la cintura y con la otra realizara lanzamientos de una pelota de tamaño media hacia arriba sin dejarla caer, finalizando con una postura en equilibrio en un solo pie y realizando el lanzamiento de la pelota.

VARIANTE: NO APLICA.

### **EJERCICIO #4**





### **EVIDENCIA:**







Fuente, Hernán Darío canchila R, 29 de octubre del 2020.









3.2.4 SEMANA 4

FECHA: 3 DE NOVIEMBRE, 5 DE NOVIEMBRE DE 2020.

HABILIDAD: LATERALIDAD.

**ACTIVIDAD 1:** 

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: HACIA LA LATERALIDAD.

## **DESCRIPCION METODOLOGICA DESCRIPCION GRAFICA EJERCICIO #1 EJERCICIO #1 DESARROLLO:** El ejercicio se realiza donde la persona se ubica detrás de un pote de plástico y pasara a ejecutar un trote suave de frente hacia el otro pote que tiene hacia la diagonal derecha regresando hacia el punto de inicio con la misma intensidad del trote y de modo frontal, para volver a realizarlo hacia el lado izquierdo.









### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona se ubica detrás de un pote de plástico y pasara a ejecutar un trote suave de frente hacia el otro pote que tiene hacia la diagonal derecha regresando de para atrás hacia el punto de inicio con la misma intensidad, para volver a realizarlo hacia el lado izquierdo.

### EJERCICIO # 2















### **EJERCICIO #3**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona se ubica detrás de un pote de plástico y pasara a ejecutar un trote suave lateral hacia el otro pote que tiene hacia la diagonal derecha regresando con el mismo trote lateral hacia











el punto de inicio con la misma intensidad, para volver a realizarlo hacia el lado izquierdo.



### **EJERCICIO #4**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona se ubica detrás de un pote de plástico y pasara a ejecutar un trote suave lateral hacia el otro pote que tiene hacia la diagonal derecha donde realizara un giro regresando con el mismo trote lateral hacia el punto de inicio con la misma intensidad, para volver a realizarlo hacia el lado izquierdo.











### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona se ubica detrás de un pote de plástico y pasara a ejecutar un trote suave hacia el frente, pasando a implementar desplazamientos laterales hacia la derecha y hacia la izquierda, para quedar en el centro y volver hacia el punto inicial con trote hacia atrás.

VARIANTE: NO APLICA.

### **EJERCICIO #5**













### **EVIDENCIA:**







Fuente, Hernán Darío canchila R, 3 de noviembre del 2020.





### **ACTIVIDAD 2:**

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ACTIVACIÓN.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
EJERCICIO # 1	EJERCICIO # 1
DESARROLLO:	
El ejercicio se realiza dónde se va a tener	
cuatro potes ubicado en forma de cruz de	
igual manera se va a tener en cuenta una voz	
que nos va a indicar hacia qué lado tenemos	
que ir con el desplazamiento de un paso.	
EJERCICIO # 2	EJERCICIO # 2
DESARROLLO:	
El ejercicio se realiza dónde se va a tener	
cuatro potes ubicados en forma de cruz de	
igual manera se va a tener en cuenta una voz	
que nos va a indicar hacia qué lado tenemos	









que ir con el desplazamiento de un paso y manteniendo un skipping bajo de alta intensidad hasta la finalización del ejercicio.

### **EJERCICIO #3**

### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza dónde se va a tener cuatro potes ubicado en forma de cruz de igual manera se va a tener en cuenta una voz que nos va a indicar hacia qué lado tenemos que ir con el desplazamiento por medio de saltos continuos a dos pies.

VARIANTE: NO APLICA.

### **EJERCICIO #3**











Fuente, Hernán Darío canchila R, 3 de noviembre del 2020.







### **ACTIVIDAD 3:**

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: EL COLOR INDICADO.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
EJERCICIO # 1	EJERCICIO # 1
DESARROLLO:	
El ejercicio se ejecuta donde la persona se	
ubica de pie frente a tres camisas de	
distintos colores donde una vos nos va a	
indicar hacia qué color tiene que ir	
manteniendo un skipping bajo de madia	
intensidad.	
EJERCICIO # 2	EJERCICIO # 2
<b>DESARROLLO:</b> El ejercicio se ejecuta donde la persona se ubica sentado frente a tres camisas de	









distintos colores donde una vos nos va a indicar hacia qué color tiene que ir.





#### **EJERCICIO #3**

#### **DESARROLLO:**

El ejercicio se ejecuta donde la persona se ubica arrodillado frente a tres camisas de distintos colores donde una vos nos va a indicar hacia qué color tiene que ir.

VARIANTE: NO APLICA.

#### **EJERCICIO #3**











Fuente, Hernán Darío canchila R, 3 de noviembre del 2020.







#### **ACTIVIDAD 4:**

# NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ENCUESTA DE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS

1. ¿Considera que la actividad física es importante para usted?
A. Si
B. No
2. ¿Qué opinión tiene respecto al material de trabajo?
A. Muy bueno
B. Bueno
C. Regular
D. Malo
3. ¿Cuántas veces a la semana practica las actividades planteadas?
A. 1 ves
B. 2 veces
C. 3 a 4 veces
D. Más de 4 veces
4. ¿Es de gran facilidad desarrollar las actividades propuestas?
A. Si
B. No



A. Muy fácil

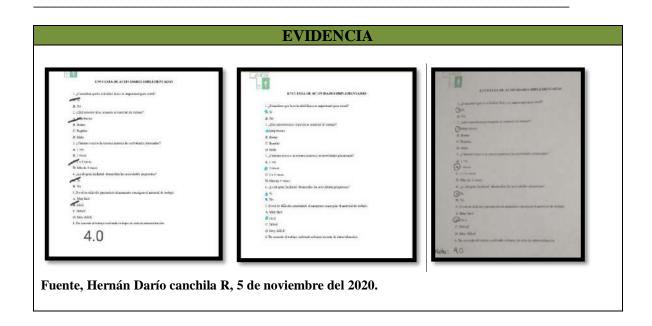


5. Nivel de dificulta presentada al momento conseguir el material de trabajo.





- B. Fácil
- C. Difícil
- D. Muy difícil
- 6. De acuerdo al trabajo realizado que calificación se daría, justifique su respuesta.











3.2.5 **SEMANA** 5

FECHA: 10 DE NOVIEMBRE, 12 DE NOVIEMBRE DE 2020.

HABILIDAD: LATERALIDAD Y VELOCIDAD DE REACION

**ACTIVIDAD 1:** 

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: COLOR Y LETRA.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
EJERCICIO # 1	EJERCICIO # 1
DESARROLLO:	
El juego se realiza donde la persona toma	
una posición bípeda y frente a ella va a tener	
una botella llena de agua, de igual manera	
se va a tener la ayuda de una segunda voz	
quien indica la realización de los	
movimientos donde la parte superior del	
cuerpo de la persona lo llamamos amarillo y	
la parte inferior blanco y la parte derecha del	
cuerpo la llamamos la letra A y la parte	
izquierda la letra B que esto se conforma por	0 0
los brazos y las piernas, en el momento	EVIDENCIA:
donde la segunda voz nos diga "BLANCO	









A" llevamos la pierna derecha hacia la botella agua, "AMARILLO В" llevamos el brazo izquierdo hacia la botella y así sucesivamente sin equivocarse.

**VARIANTE: NO APLICA.** 







Fuente, Hernán Darío canchila R, 10 de noviembre del 2020.

#### **ACTIVIDAD 2:**

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: LO CONTRARIO.

# **DESCRIPCION GRAFICA DESCRIPCION METODOLOGICA EJERCICIO #1 EJERCICIO #1 DESARROLLO:** El juego se realiza donde la persona se ubica en una posición bípeda donde va a tener un material que son dos pelotas de tamaño pequeñas donde las va a ubicar al lado derecho y al lado izquierdo a una distancia de metro y medio, se va a tener la ayuda de una segunda voz que nos va a indicar hacia el lado que tenemos que ir o el movimiento que se tiene que realizar pero la persona va









a realizar todo lo contrario que la segunda voz diga, si dice hacia la derecha la persona va hacia la izquierda, si dice abajo la persona va hacia arriba.

VARIANTE: NO APLICA.



Fuente, Hernán Darío canchila R, 10 de noviembre del 2020.







## ACTIVIDAD 3: NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CON BALÓN Y SIN BALÓN.

# **DESCRIPCION METODOLOGICA DESCRIPCION GRAFICA EJERCICIO #1 EJERCICIO #1 DESARROLLO:** El juego se realiza donde la persona toma una posición bípeda quedando en el medio de dos pelotas de tamaño pequeño donde van a estar ubicadas a una distancia de metro y medio, la persona va a tener un balón en los pies donde una segunda voz nos a indicar la realización de los movimientos donde "1 es desplazamiento con balón y 2 es desplazamiento sin balón" los desplazamientos se realizarán hacia la derecha y hacia la izquierda. Evidencia: VARIANTE: NO APLICA.













Fuente, Hernán Darío canchila R. noviembre del 2020.

#### **ACTIVIDAD 4:**

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TU CUERPO Y LA PELOTA.

## **DESCRIPCION METODOLOGICA DESCRIPCION GRAFICA EJERCICIO #1 EJERCICIO #1 DESARROLLO:** El juego se realiza donde la persona toma una posición bípeda teniendo en sus manos una pelota de tamaño pequeña donde se va a realizar lanzamientos hacia el aire en el momento que se lance una segunda voz nos va a indicar que parte del cuerpo se tiene que tocar y se realizara con las dos manos si dejar caer la pelota. Fuente, Hernán Darío canchila R, 12 de **VARIANTE: NO APLICA.** noviembre del 2020.







#### **ACTIVIDAD 5:**

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: DISTINTO MOVIMIENTO.

# **DESCRIPCION METODOLOGICA DESCRIPCION GRAFICA EJERCICIO #1 EJERCICIO #1 DESARROLLO:** El juego se realiza donde la persona se ubica en una posición bípeda donde va a tener un material que es una pelota de tenis y un balón de voleibol los va a ubicar hacia los lados, la pelota de tenis al lado izquierdo y el balón de voleibol al lado derecho, se va a tener una segunda voz que va a indicar que parte del cuerpo se va a tocar la persona y el Fuente, Hernán Darío canchila R, nombre del deporte al que corresponda el noviembre del 2020. balón o la pelota donde tenemos que ir apenas diga cualquiera de las dos, si dice tenis se va hacia la pelota de tenis y si dice volibol se va hacia la pelota de voleibol. VARIANTE: NO APLICA.









#### **ACTIVIDAD 6:**

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: LA BARAJA.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
EJERCICIO # 1	EJERCICIO # 1
DESARROLLO:	
El juego se realiza donde la persona tomar	
una posición bípeda quedando en el medio	A A
de un cuadro donde tendrá de material de	
trabajo una baraja de naipe donde se sacaran	
los unos de cada signo y los ubicara en las	M A
esquinas del cuadro dejando el restante de la	
baraja en el centro y pegado a la persona, la	
persona va a realizar un skipping bajo donde	
pasara a buscar una carta de la baraja y	
según el signo que salga la llevara	
rápidamente hacia el uno correspondiente	
en el signo y volverá a buscar otra carta	t 1
hasta finalizar toda la baraja.	
VARIANTE: NO APLICA.	A A
	Fuente, Hernán Darío canchila R, 12 de noviembre del 2020.









3.2.6 **SEMANA** 6

FECHA: 17 DE NOVIEMBRE, 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.

HABILIDAD: VELOCIDAD DE REACCIÓN Y VELOCIDAD Y POTENCIA.

**ACTIVIDAD 1:** 

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: NO LO DEJES CAER.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
EJERCICIO # 1	EJERCICIO # 1
DESARROLLO:	and the second
El ejercicio se realiza donde la persona toma	
una posición bípeda con un bastón del	
mismo tamaño donde lo ubica frente a él, y	
de igual forma ubicara una cuerda detrás a	
una distancia de un metro, donde la persona	
tendrá que soltar la punta del bastón y hacer	
un desplazamiento rápido a tocar la cuerda	
y volver hacia el bastón sin dejarlo caer lo	
toma de nuevo de la punta este se realizara	
por el lado derecho e izquierdo.	







#### **EJERCICIO # 2**

#### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona tomara una posición bípeda con un bastón del mismo tamaño donde lo ubicara frente a él, donde la persona tendrá que soltar la punta del bastón y hacer un giro completo rápido y volver hacia el bastón sin dejarlo caer lo toma de nuevo de la punta este giro se realizara por el lado derecho e izquierdo.

#### **EJERCICIO # 2**

















#### EJERCICIO # 3

#### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona tomara una posición bípeda con un bastón del mismo tamaño donde lo ubica frente a él, y de igual forma se ubica una cuerda al lado izquierdo a una distancia de un metro, donde la persona tendrá que soltar la punta del bastón y hacer un desplazamiento rápido a tocar la cuerda y volver hacia el bastón sin dejarlo caer lo toma de nuevo de la punta este se realizara por el lado derecho e izquierdo.

#### **EJERCICIO #3**





#### **EJERCICIO #4**

#### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona toma una posición bípeda con un bastón del mismo tamaño donde lo ubicara frente a él, y de igual forma ubicara una cuerda al frente

#### **EJERCICIO #4**







Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





a una distancia de un metro, donde la persona tendrá que soltar la punta del bastón y hacer un desplazamiento rápido a tocar la cuerda y volver hacia el bastón sin dejarlo caer lo toma de nuevo de la punta este se realizara por el lado derecho e izquierdo.





Fuente, Hernán Darío canchila R, 17 de noviembre del 2020.

VARIANTE: NO APLICA.

#### **ACTIVIDAD 2:**

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ENCUENTRA LOS NÚMEROS.

# EJERCICIO # 1 DESARROLLO: EL juego se realizó donde la persona se ubica en una posición bípeda y en el centro de un cuadro donde va a tener alrededor en forma de circulo los numero del 1 al 10 pero en desorden escritos en un papel, donde la persona tendrá que realizar desplazamientos rápidos para salir a buscar los numero de



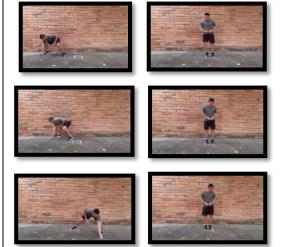






forma ordenada y consecutiva y uno por uno, cada vez que vaya por un numero tendrá que volver al centro del cuadro para salir por el otro número hasta terminar.

VARIANTE: NO APLICA.



Fuente, Hernán Darío canchila R, 17 de noviembre del 2020.

#### **ACTIVIDAD 3:**

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: LA RULETA DE LOS MOVIMIENTOS.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
EJERCICIO # 1	EJERCICIO # 1
DESARROLLO:	
El juego se realiza donde la persona ubica	
en forma de circulo mediano los nombres de	
6 desplazamientos y en el centro una botella	
donde tendrá que hacer girar la botella y en	List
el nombre del desplazamiento que caiga la	









persona tendrá que salir a realizar ese desplazamiento en velocidad hacia el alrededor del círculo.

VARIANTE: NO APLICA.



Fuente, Hernán Darío canchila R, 17 de noviembre del 2020.

#### **ACTIVIDAD 4:**

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: INICIACIÓN.

# **DESCRIPCION METODOLOGICA DESCRIPCION GRAFICA EJERCICIO # 1 EJERCICIO #1 DESARROLLO:** El ejercicio se realiza donde la persona tomara una posición bípeda y pasa a realizar saltos frontales continuos a dos pies juntos a corta distancia.













#### **EJERCICIO # 2**

#### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona toma una posición bípeda y pasa a realizar saltos frontales continuos a dos pies juntos a larga y alta distancia con movimiento de brazos flexión y extensión.

#### **EJERCICIO #2**















#### EJERCICIO # 3

#### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona toma una posición bípeda y pasa a realizar saltos laterales continuos con los pies separados

#### **EJERCICIO #3**













con movimiento de brazos flexión y extensión.





#### **EJERCICIO #4**

#### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona toma una posición bípeda y pasa a realizar saltos laterales continuos con cruce de pie y con movimiento de brazos flexión y extensión.

#### **EJERCICIO #4**











#### **EJERCICIO #5**

#### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona toma una posición bípeda y pasa a realizar saltos frontales continuos a dos pies juntos a larga y alta distancia realizando una extensión

#### EJERCICIO # 5











hacia atrás de cada una de las piernas con movimiento de brazos flexión y extensión.

**VARIANTE: NO APLICA.** 



Fuente, Hernán Darío canchila R, 19 de noviembre del 2020

#### **ACTIVIDAD 5:**

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ACTIVA TU VELOCIDAD CON POTENCIA.

# **DESCRIPCION METODOLOGICA DESCRIPCION GRAFICA EJERCICIO #1 EJERCICIO # 1 DESARROLLO:** El ejercicio se realiza donde la persona ejecuta movimientos de intercambio de pie laterales por unos segundos para después salir en velocidad de modo frontal a corta distancia.









#### **EJERCICIO # 2**

#### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona se ubica en una posición cubito prono por unos segundos para después salir en velocidad de modo frontal a corta distancia.

#### EJERCICIO # 2





#### **EJERCICIO #3**

#### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona se ubica en cuclillas dando la espalda al espacio donde va a realizar la carrera por unos segundos para después salir en velocidad de modo frontal a corta distancia.

#### **EJERCICIO #3**





#### **EJERCICIO #4**

#### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona se ubica sentado dando la espalda y de frente

#### **EJERCICIO #4**













al espacio donde va a realizar la carrera por unos segundos para después salir en velocidad de modo frontal a corta distancia.





#### **EJERCICIO # 5**

#### **DESARROLLO:**

El ejercicio se realiza donde la persona ejecuta giros por el lado derecho e izquierdo por unos segundos para después salir en velocidad de modo frontal a corta distancia.

#### **VARIANTE: NO APLICA.**

#### **EJERCICIO #5**









Fuente, Hernán Darío canchila R, 19 de noviembre del 2020







3.2.7 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. HABILIDAD: VELOCIDAD Y POTENCIA.

FECHA: 8 DE SEPTIEMBRE, 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

**ACTIVIDAD 1:** 

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: DÉJALO TODO.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
EJERCICIOS.	EJERCICIOS:
DESARROLLO:	
Los ejercicios se realizaron para el mayor	
desarrollo de la velocidad con potencia donde se	
implementaron al aire libre con un amplio	
espacio para el mejor desarrollo, donde se	
ejecutó elevaciones de rodilla constantes, saltos	Fuente, Hernán Darío canchila R, año 2020.
frontales y laterales de corta y larga distancia	
con finalización en velocidad máxima.	
VARIANTE: NO APLICA.	







HABILIDAD: GIMNASIA MENTAL.

FECHA: 15 DE SEPTIEMBRE, 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

**ACTIVIDAD 2:** 

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CONFUSIÓN MASIVA.

## **DESCRIPCION METODOLOGICA DESCRIPCION GRAFICA EJERCICIOS. EJERCICIOS: DESARROLLO:** Se implementaron ejercicios dinámicos para el mayor desarrollo de la gimnasia mental y donde se trabaja con el funcionamiento de las extremidades superiores e inferiores, se tomó en cuenta el entorno de la aplicación de la actividad para una motivación masiva hacia los estudiantes en el cual todos los ejercicios se tendrían una confusión en la aplicación de aquellos. **VARIANTE: NO APLICA.** Fuente, Hernán Darío canchila R, año 2020.







HABILIDAD: COORDINACIÓN ÓCULO MANUAL.

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE, 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

**ACTIVIDAD 3:** 

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CONTROL TABLA PELOTA.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
EJERCICIOS.	EJERCICIOS:
DESARROLLO:	
Los ejercicios para el desarrollo y mejoramiento	
de esta habilidad se llevaron a cabo en un	
espacio al aire libre con un material muy	No. of the last of
práctico y dominable para la ejecución donde se	
realizaron lanzamientos cortos y largos de la	
pelota y control con la raqueta de igual manera	
se ejecutó desplazamientos con dominio de	EVIDENCIA:
pelota con saltos consecutivos se aplicó por	
medio de tiempo determinado.	Fuente, Hernán Darío canchila R, año 2020.
VARIANTE: NO APLICA.	









HABILIDAD: FUERZA.

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE, 1 DE OCTUBRE DEL 2020.

**ACTIVIDAD 4:** 

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: FUERTE HACIA LA FUERZA.

### **DESCRIPCION METODOLOGICA DESCRIPCION GRAFICA EJERCICIOS. EJERCICIOS: DESARROLLO:** La aplicación y desarrollo de los ejercicios para el mejoramiento y control de fuerza se implementaron con el acompañamiento de una motivación adecuada una intensidad moderada para mayor facilidad del trabajo en el cual se ejecutan saltos continuos acompañados de sentadillas profundas, flexiones de brazos y Fuente, Hernán Darío canchila R, año 2020. pecho acompañados de saltos con extensión completa de cuerpo. **VARIANTE: NO APLICA.**





#### 3.3 Evaluación:

De acuerdo a lo realizado en la práctica profesional con los estudiantes de los grados sexto y once del colegio José de Ferro de Enciso Santander, se llevó acabo la aplicación de la propuesta pedagógica excelentemente donde la iniciación se llevó por medio de una competencia cualitativa en el cual se describe todas las actividades llevadas a la realización por medio de párrafos y graficas donde se evidencian las ideas y medios plasmados de esta propuesta pedagógica aplicada para el mejoramiento de las diferentes habilidades básicas de los estudiantes, esta aplicación cualitativa obtuvo resultados positivos considerando las diferentes clases de población estudiantil que se evidencian en la institución, de acuerdo con los resultados obtenidos se observó un compromiso grandioso por parte de los estudiantes hacia las actividades para el mejoramiento de sus habilidades que se evidencio el resultado del mejoramiento en cada actividad metodológica realizada, este proceso se llevó acabo con la ayuda y la implementación de la tecnología donde acudimos a los teléfonos celulares, internet y los diferentes sistemas y aplicaciones tecnológicas para el desarrollo y aplicación de este proceso académico, educativo, formativo y deportivo, este proceso se llevó por medio de videos donde se gravaron todas las actividades planificadas durante la práctica y formulación de la propuesta, no obstante se mejoró la certificación del planteamiento y estrategias de la evaluación en el que se trabajaron técnicas e instrumentos desde el inicio, los aprendizajes se evaluaron por medio de observación digital directa por el cual los estudiantes realizaban los videos correspondientes de la habilidad a evaluar donde se calificaba los diferentes gestos técnicos bajo errores obtenidos durante la ejecución de los ejercicios aplicados durante el periodo académico, una de las recomendaciones principales y primordiales en cuestión de la aplicación y desarrollo de esta práctica seria el tiempo





adecuado y espacio para la práctica requería de las actividades que conllevan al mejoramiento de las habilidades de la persona en este caso de los estudiantes.

#### **CAPITULO IV**

#### **ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES**

	ERINSTITUCIONAL	
FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
24 DEL 11 DEL 2020	RETO DEL PAPEL.	RETO # 1.
		RETO # 2.











#### **EVIDENCIA ESTUDIANTIL:**























# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



		Fuente, Hernan Dario canchila, 24 de
26 DEL 11 DEL 2020	MANO A MANO.	noviembre del 2020. RETO # 1.
		RETO # 2.  RETO # 3.







# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!







**RETO # 4.** 





**RETO # 5.** 





**EVIDENCIA ESTUDIANTIL:** 

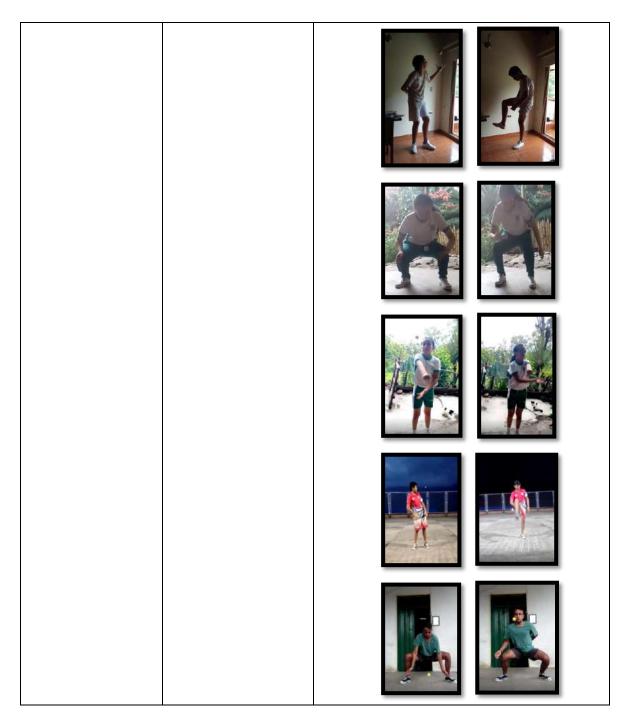






# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...iEs nuestro objetivo!

















Fuente, Hernan Dario canchila, 26 de noviembre del 2020.









#### CAPITULO V.

#### Formatos de evaluación.

#### FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO - MAESTRO

CENTRO	ESTUDIANTE: Herman Davia Conchilo Rodriguez.  EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Colegio José De Ferro Ficiso - S  SOR DE LA PRÁCTICA: Marlon Efrain Hernandez
INSTRUC	CIONES PARA EVALUAR
ASIGNE:	E = EXCELENTE B = BUENO R = REGULAR D = DEFICIENTE NA = NO APLICA
1. D	e la Institución de Práctica
×	El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes.
۶	Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica.
Þ	El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica.
۶	Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. $\underline{\mathcal{E}}_{-}$
۶	Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. $\underbrace{\mathcal{E}}_{-}$
2. D	e la Universidad





profesional.

> La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica



# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



>	Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional.
>	Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica.
3. For	mación profesional y personal.
>	A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. $\underline{\mathcal{E}}$
×	La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones.
>	Logre un sentido de pertenencia con la institución
×	Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas.
>	Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad.
>	La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional.
SUGERENC	CIAS:
\$ <del>140</del>	
FIRMA DEL	ALUMNO-MAESTRO: Heinan Davio Condillo Robriguez.









# FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

#### **INSTRUCCIONES PARA EVALUAR**

ASIGNE:

E = EXCELENTE

B = BUENO

R = REGULAR

D = DEFICIENTE

NA = NO APLICA

#### , 1. Rol en la Institución

- > Pertenencia con la institución
  - Da a conocer sus inquietudes
- Cumple y respeta los conductos regulares
- > Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo

#### 2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
- Es autónomo en sus decisiones
- Visiona y gestiona acciones futuras
- > Su proyecto de área es acorde con el PEI

#### 3. Organización

- > Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase







## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Su comunicación es fácil y asertiva
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética

#### 4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área

#### 5. Control

- > Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
- $\succ$  Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Marlon Efrain Hernande 2
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Lanan Davis Canchila Rodriguez
FECHA: 3/12/2020









#### UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

#### PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MA	AESTRO:	cinan (	)2110	Canch	ib Rod	119002
SUPERVISOR:	Marlon	El rain	Hernó	inde?		_
INSTITUCIÓN:	Colcaio	7050	ne	Fecro	Enciso	Sontander.
FECHA: 3/	12/2020					

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5:0
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5.0
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	3.8
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2.0
5 Dosifica el tiempo	3	2.8
6 Lleva el material didáctico	2	2.0
7 Emplea bien el material didáctico	4	3.8
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	3.8
9 Refuerza a sus alumnos	3	3.0
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3.0
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3.0
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	2.9
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3.0
14 Se cumplió el objetivo	4	3.0
15 Presentación personal excelente	2	2.0
TOTAL	50	48.1

OBSERVACIONES:	









#### UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

#### NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-MAESTRO: Hernan Pario Canchila Rodrigecz SUPERVISOR: Marlon Efrain Hernandez INSTITUCIÓN: Colegio José De Ferro Encèso-Somander. GRADO 6°-7°-8°-9°-10°-11° FECHA: 3/12/2020

OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
	30%	4.9	1,47
	50%	5.0	2.5
	20%	4.9	0,98
NOTA DEFINITIVA	100%	4.9	4.9
		30% 50%	30% 4. 9 50% 5. 0 20% 4. 9

Supervisor:	Morlan	Efrain	Hernande.	1 A-1	
Alumno – M	aestro   esc	an Davio	Canchila R.	odriquez.	









#### UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

#### NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO:	Hernon Dono	Carelilo	Rodriouet.
SUPERVISOR: Maylon	Efrain Herna	ndez	3
INSTITUCIÓN: Colegio	Jose De Ferre	enciso -	Sontander.
INSTITUCIÓN: Colegio CURSO: 6°-1°-8'-9°-1	o'-11° FECHA:	3/12/202	0

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.9	1.47
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	2.5
III. EXTRACURRICULAR	20%	4. 9	0,98
		NOTA DEFINITIVA	4.9

OBSERVACIONE	S ESPECIALES						
ALUMNO – MAŁ	estro: \-\c	enan Dani	e Cenchil	a Ros	SaloveZ.		
ALUMNO – MAŁ	Maoler	Efrein	Hernen	dee	7.1	_	







#### **CAPITULO VI**

#### Conclusiones

- O Unas de las conclusiones más importantes y resaltantes fue el fundamento, disciplina y compromiso por porte de los estudiantes al desarrollo y aplicación de las tareas semanales, donde el estudiante demostraba sus capacidades físicas, técnicas y tácticas demostrando en si su interés por efectuar, desarrollar y evolucionar sus habilidades motrices básicas.
- Se resalta el compromiso de los padres de familia llevando su apoyo hacia el estudiante en este caso su hijo ah facilitarle todo material de trabajo de realización de las actividades puesto que toda actividad se ejecutaba por medios tecnológicos que algunos de los estudiantes no lo poseían y esto llevo al estudiante ah solicitar la ayuda del padre de familia para el compromiso estudiantil.
- Fue un trabajo donde se obtuvieron resultados positivos de acuerdo a lo que se planteó desde el inicio de la práctica profesional llevando una secuencia semanal de actividades a realizar por habilidad, donde la mayoría de los estudiantes buscaron la forma de aplicarlas idéntico a lo que se dejaba siempre teniendo en cuenta la intensidad del trabajo, el número de repeticiones de cada ejercicio y su motivación.



Esto inicio con el desarrollo de las actividades en sus respectivas casas donde se modificó como si fuese el campo o área de educación física, donde se tenía que efectuar todas las actividades y modificar desde el tiempo, espacio, ejercicio, juegos y habilidad para el desarrollo que fue excelentemente efectivo.







#### **CAPITULO VII**

#### Referencias bibliográficas

- o García J, 2006. Aprendizaje. Obtenido de: file:///D:/user/Downloads/DEFINICI%C3%93N%20DE%20APRENDIZAJE.pdf
- Echeverri & Gomez,2009. Lo lúdico como componente de lo pedagógico, la cultura, el juego y la dimensión humana. obtenido de: <a href="https://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files/2012/07/LO-LUDICO-COMO-COMPONENTE-DE-LO-PEDAGOGICO.pdf">https://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files/2012/07/LO-LUDICO-COMO-COMPONENTE-DE-LO-PEDAGOGICO.pdf</a>
- Sánchez,2018. las actividades de juego en los sectores y las habilidades sociales en niños de 4 años de la I.E.I Virgen de la Puerta Supe Pueblo – Barranca. Obtenido de: <a href="http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2911/DORA%20LUZ">http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2911/DORA%20LUZ</a>
   %20MELGAREJO%20VALVERDE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Yáñez, Ferrel, Vidal y Blanco. 2019. Prácticas de convivencia y coexistencia en niños Wayúu: un análisis de sus juegos particulares. Obtenido de: <a href="https://www.redalyc.org/jatsRepo/4766/476661525005/html/index.html">https://www.redalyc.org/jatsRepo/4766/476661525005/html/index.html</a>









### **CAPITULO VIII**

#### Anexos



Pamplona, 1 de septiembre del 2020

Señor rector

GERMAN HERNANDO FLÓREZ
Institución Educativa José De Ferro
Enciso Santander

Estimado Rector:

la universidad de pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes aparece la asignatura practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventarnos y a sobrevalorar la profesión docente del educador físico por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

esperamos que nuestros alumnos maestros sean de gran apoyo en la recta final del año escolar supliendo las necesidades que esta situación de pandemia nos ha causado, y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

HERNÁN DARÍO CANCHILA RODRÍGUEZ
ESTUDIANTE

MARLON EFRAÍN HERNÁNDEZ SUPERVISOR

Atentamente,

BENITO CONTRERAS EUGENIO Coordinador de práctica

HTERRATIONAL CONTRICATION NETWORK



Formando lideres para la construcción de un nuevo país en paz









## **PRESENTACION GRADOS:** 6° - 7° - 8° - 9° - 10° - 11°.



















# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...iEs nuestro objetivo!

























































Fuente. Hernán Darío Canchila R. Año 2020.







## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!





